



**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Acta No. VDS TREINTA Y CINCO GUION DOS MIL VEINTIUNO (VDS-35-2021). En el municipio de Livingston, del departamento de Izabal, siendo las nueve horas con cinco minutos, del día miércoles uno de diciembre del año dos mil veintiuno, constituidos en el salón de eventos del Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, municipio de Livingston, departamento de Izabal; YO, OSCAR RAFAEL PÉREZ RAMÍREZ, actúo en mi calidad de Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, lo que acredito con el Acuerdo Gubernativo Número seis de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte, por la Secretaría General de la Presidencia de la República con el número de casilla seis, folio ciento sesenta y tres, del libro doce, con fecha de ingreso dieciséis de enero del dos mil veinte y Certificación de fecha veintisiete de enero del dos mil veinte del Acta de Toma de Posesión Número TP guion cero ocho guion dos mil veinte (TP-08-2020) del libro de Actas de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte; comparezco en mi calidad de coordinador y moderador con el objeto de hacer constar en ACTA ADMINISTRATIVA LA QUINTA REUNIÓN DE CONSULTA, FASE DE DIÁLOGO INTERCULTURAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX", correspondiente al año dos mil veintiuno, se establece el cumplimiento de las normas de participación durante la actividad e indicación de la observancia de las disposiciones presidenciales de prevención y del PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, autorizado por el área de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Izabal, el treinta de noviembre del año dos mil veintiuno. En este momento se cuenta con la presencia de las personas que fueron designadas, según sus nombramientos y representaciones correspondientes de las instituciones siguientes: a. Por parte del Concejo Municipal del Municipio de El Estor, Departamento de Izabal comparece en su calidad de titular el señor Mayron Leonel Olmino Salazar y como representante suplente el señor Abelardo Caal Ich lo que acreditan con la certificación de fecha 1 de julio del 2021 del Punto Tercero del Acta 24-2021 del libro de hojas móviles, de actas de sesiones ordinarias del honorable Concejo Municipal, de fecha 28 de junio del 2021, signada por el Licenciado José Joel Lorenzo Flores, Alcalde Municipal y Allan Rogelio Buenafé Delgado Secretario Municipal, en la cual se hacen constar que representan al Concejo Municipal de El Estor, Departamento de Izabal, en el proceso de consulta sobre el Proyecto denominado "Extracción Minera Fénix". b. por parte del Concejo Municipal Del Municipio Panzós, del departamento de Alta Verapaz comparecen en su calidad de titular el señor Alcalde Ernesto Ramírez Caal, y como suplentes el síndico primero Otto Noel Chub y el síndico segundo Federico Sacul Ic lo que acreditan con la certificación de fecha uno de julio del dos mil veintiuno, del Punto CUARTO del Acta número 47-2021 de fecha veintidós de junio del año dos mil



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

veintiuno asentada en el libro para actas de sesiones ordinarias del Concejo Municipal -Hojas movibles- de la Unidad de Secretaría Municipal, autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el número de registro dieciocho mil quinientos treinta y uno diagonal dos mil veinte, de 500 hojas, foliado del número dos mil cuatrocientos uno al dos mil novecientos, signada por el alcalde Municipal Ernesto Ramírez Caál y el secretario Municipal Daniel Cal Rax;; c. Por parte del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q´eqchi´ El Estor, Izabal comparecen los señores Miguel Tox Saguí quien también comparece en su calidad de Cargador Principal del punto cardinal SUR y Secundino Coy Chiquin quien también comparece en su calidad como cargador principal del punto cardinal NORTE y representante de la microrregión IV, en su calidad de Titulares; en su calidad de suplentes los señores Tomas Cac Xol quien también comparece como representante de la micro-región X y Rolando Sacul quien también comparece en su calidad de representante de la microrregión XII, calidad que acreditan con su nombramiento mediante carta de fecha 21 de junio del año 2021 suscrito por los cargadores Principales Maximiliano Súchite, Lorenzo Ical Chocoj, Miguel Tox Saguí y Secundino Coy Chiquin; d. Por parte del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q´eqchi´ Panzós, Alta Verapaz comparecen como representantes titulares el señor Carlos Asig Maas quien también comparece en su calidad de Cargador Principal del punto cardinal OESTE y representante de la región VI y la señora Lucia Xol Coy de Xol quien también comparece en su calidad de Cargadora principal del punto Cardinal NORTE y representante de las regiones I y II y como representante suplente el señor Alberto Armando Cu Caal quien también actúa como representante de la región VII, calidad que acreditan con carta identificada con lugar y fecha Panzós, Alta Verapaz 01 de julio de 2021, suscrita por el cargador principal Carlos Asig Maas; e. En esta ocasión no se cuenta con la participación de los representantes del Ministerio de Cultura y Deportes -MICUDE- , los cuales justifican su ausencia mediante carta de fecha 29 de noviembre de 2021 suscrita por el Licenciado José Arturo Pérez Cifuentes representante titular y por el Licenciado Domingo Chang Tetzaguic representante suplente del proceso de consulta en curso; f. por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- comparece el Ingeniero Carlos Guillermo Castañeda Acevedo en su calidad de suplente, calidad que acredita mediante oficio No. MI 0831-2021/MRRE/kmch de fecha 21 de junio del año 2021, emitido por el Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Licenciado Mario Roberto Rojas Espino; g. En esta ocasión no contamos con la participación de los Consejos Comunitarios De Desarrollo (COCODES) del municipio de Panzós, del departamento de Alta Verapaz; h. Por parte del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) del municipio de El Estor, del departamento de Izabal comparecen en su calidad de titulares el señor Carlos Coc Tiul representante de



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

la micro-región VII y Rigoberto Leonardo Pop Bó representante de la micro-región XII, como representantes suplentes los señores Pedro Cuz Caal representante de la microrregión XII y del Barrio Las Brisas, Rolando Yat Ixim representante de la micro-región VII, quienes acreditan sus calidades con: a) certificación de fecha 14 de julio de 2021, correspondiente al acta número 15-2021 emitida en el municipio El Estor, departamento de Izabal de fecha 13 de julio de dos mil veintiuno, extendida por Allan Rogelio Buenafé Delgado secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de El Estor, Izabal y b) certificación de fecha 3 de noviembre del 2021, correspondiente al acta número 20-2021 emitida en el municipio de El Estor, departamento de Izabal de fecha dos de noviembre del 2021 del libro para uso de Actas generales de la Comisión de descentralización, participación ciudadana y comunicación social del COMUDE, extendida por el Secretario Municipal Allan Rogelio Buenafé Delgado y signada por el alcalde municipal el Licenciado José Joel Lorenzo Flores; i. Por parte de la entidad Compañía Guatemalteca De Níquel, Sociedad Anónima -CGN- comparecen el señor Claussen Walther Mark González Véliz y Marvin Estuardo Méndez Estrada en calidad de Titulares, y en su calidad de suplentes María Teresa Meza Choc y Gustavo Adolfo García García, lo que acreditan con su nombramiento mediante carta saliente con código CGN-DGEN-CRT-00-0108, de fecha Ocho de julio de dos mil veintiuno emitida por el presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. Yury Berezovski; j. por parte de la Procuraduría De Los Derechos Humanos -PDH- comparece la Señora Astrid Franco Bailey en su calidad de Representante Titular y en su calidad de suplente el señor Donaldo Alexander Álvarez Martínez, lo que acreditan en oficio número PDH.AJRA/drrz de fecha 12 de junio del año 2021, emitido por el Señor Augusto Jordán Rodas Andrade, Procurador de los Derechos Humanos; k. Por parte del Ministerio De Energía y Minas -MEM-, el suscrito, Ingeniero Oscar Rafael Pérez Ramírez en su calidad de Representante Titular. Además, el Ingeniero Oscar Pérez comparece también en su calidad de coordinador y moderador del proceso, como ya quedó establecido anteriormente; acredita su nombramiento a través del Acuerdo Ministerial número 207-2021 de fecha 20 de septiembre de 2021, emitido por el Licenciado Alberto Pimentel Mata Ministro de Energía y Minas. l. En esta ocasión no se cuenta con la participación por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala; m) Por parte de las Universidades privadas como representante José Luis Javier López calidad que acredita con carta de fecha 11 de agosto del 2021 emitida por la secretaria del Foro de Rectores de las Universidades privadas de Guatemala la Licenciada Eugenia Rosales Chavarría n. Por parte de La Comisión Presidencial De Diálogo -CPD- Licenciada. Ada Lillian Mejía Arredondo como titular calidad que acredita con oficio número REF:CPD-200-DE-LMCSycg-07-2021 de



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

fecha 20 de julio del año 2021, emitido por el Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Diálogo el Licenciado Leopoldo Mateo Chuc Sam. Como representantes de las micro-regiones VII y XII del Consejo de Comunidades Indígenas maya Q'eqchi' del municipio de El Estor se encuentran presentes los representantes de la micro-región VII el señor Rolando Chocooj representante del Barrio El Centro, quien se hace acompañar de la señora Dorca Rebeca Gonzales Bolvito; el señor Rolando Yat Ixim representante del Barrio San Francisco, quien se hace acompañar del señor Carlos Enrique Teni Chub; El señor Fidel Xol Coc representante del Barrio Nuevo; Gregorio Choc Caal representante del Barrio Santa Cruz; Carlos Coc Cuz representante del Barrio San Marcos; Marcelino Cuz Chiquin representante del Barrio San José Cantón; Héctor Odilio Cordón Salvatierra representante del Barrio Las Cruces; el señor Mario Humberto Choc Caal representante del Barrio El Chupón quien se hace acompañar del señor Alan James Xol Yoj; Carlos Coc Tiul representante del Barrio Tres Quebradas, quien se hace acompañar por el señor Arnoldo Choc Pop; Roberto Acté representante del Caserío Las Nubes; el señor Mario Roberto Cuz Tos representante del Caserío El Paraíso, quien se hace acompañar del señor Manuel Alfredo Choc Pop; Armando Enrique Pop Tut representante del Caserío La Bendición y por parte de la microrregión XII el señor Juan Carlos Ical Pop representante del Barrio El Mirador, quien se hace acompañar por el señor Domingo Cholom Sacul; el señor Francisco Chocooj Chocooj representante de Barrio La Esperanza, lo acompaña el señor Alfredo Maquin Cucul; Reginaldo Enrique Tiul Coy representante de Barrio Vista Hermosa, quien se hace acompañar de la señora Rumalda Cucul Coc; el señor Joel Bernabe Caal Caal representante del Barrio El Esfuerzo, quien se hace acompañar por el señor Alejandro Cac; la señora Elena Tacaj Maquín De Tiul representante del Barrio San Jorge; Abelardo Xó Chub representante del Barrio Los Cerritos, quien se hace acompañar por la señora Adela Choc de Choc; el señor Teodoro Ramiro Cucul Yat del Barrio Las Brisas; Jorge Nicolas Coc Coc representante del Barrio La Coroza, quien se hace acompañar de la señora Martha Caal Xo; Rigoberto Leonardo Pop Bó representante del Barrio El Renacer quien se hace acompañar del señor Pedro Jalal Choc; José Chiquin Caal representante del Barrio El Zapotillo quien se hace acompañar por el señor Alfredo Xol Xol. Nos acompañan por parte del Ministerio de Energía y Minas el señor Sergio Armando Mendoza Villalobos; por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales el ingeniero German Rafael González Figueroa asesor ambiental del Departamento de Calidad Ambiental; también comparece el asesor ambiental Ariel Arturo Martínez López por las comunidades Indígenas Mayas Q'eqchi'. También dentro de los presentes se encuentran Jeronimo Bin Choc, Manuel de Jesús Reyes Caz, Yunger Wilfredo Chub Quim, Alejandro Acté Coc, Francisco Coc Caal, Fredy Enrique Caal Coc, Rómulo Ax Chun, Sebastián Mucu,



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Jorge Tec Pop, Lucia Caal, José Jeremías Barahona, Pablo Caal Yat, Edgar Rolando Cucul Quib, Arnoldo Chub Tux, José Pop Sam, Julio Cesar Choc Chub, Victoriano Tiul Choc, Atala Warren, Luis Fernando Mota, Daniel Rax, Luis López, Marcelino Yat Cacao y la señora Reyes Adriana Alvarado Cacao. También se encuentra presente el equipo de trabajo del Ministerio de Energía y Minas que está conformado por las siguientes personas Wilson Wilfredo Monzon Zetino, Lissette Eunice Orozco Dávila, Rosalejandra Lemus Rivera, Mayra Verónica Quiñonez Reyes, Lourdes María Rodas Martínez, Gabriela Izabel Guido, Carolina Cayetano, Walter Valle y Leonardo Coc como traductor. Seguidamente se da inicio de la forma siguiente:

PRIMERO: Los comparecientes se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la *"QUINTA REUNIÓN DE CONSULTA, FASE DE DIÁLOGO INTERCULTURAL DEL PROYECTO EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX"*, y para el efecto el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas da la bienvenida a los presentes y se auxilia de la traducción realizada por el señor Leonardo Coc, indica que se está entrando en la fase de diálogo intercultural por lo que se espera que en las reuniones que se llevaran a cabo esta semana llegar a acuerdos y resalta que la mayoría de las actividades del día de hoy serán realizadas por ellos; seguidamente se realiza la invocación a cargo del señor Pedro Yat Quim, guía espiritual de la comunidad Caxlampom de El Estor, Izabal, representando a los dos Consejos de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' convocados. Manifiesta el señor Viceministro que luego de la invocación se continua con la presentación de la agenda, la cual se proyecta; indica que se lleva a cabo la reunión de acuerdo a un protocolo sanitario de bioseguridad, que se debe utilizar la mascarilla adecuadamente y se debe utilizar en todo momento, y que se utilice el alcohol que se encuentra en las mesas para la desinfección de las manos en forma constante. Sigue con la lectura de la agenda, la cual contiene los puntos siguientes: 1. Ingreso de participantes, firma de listado de asistencia y de alimentación y aplicación de protocolo de bioseguridad; 2. Invocación, 3. Palabras de bienvenida, presentación de la agenda de trabajo y objetivo a cubrir; 4. Verificación de cuórum y presentación de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODES- de las micro regiones VII y XII de El Estor; 5. Breve presentación del proceso establecido en la fase de pre-consulta para el traslado de información, propuesta para la presentación y ordenamiento de las evaluaciones realizadas, así como propuestas presentadas por las comunidades, 6. Refacción; 7. Presentación de resultados de la evaluación realizada por las comunidades de la Micro-región VII; 8. Presentación de resultados de la evaluación realizada por las comunidades de la Micro-región XII; 9. Presentación conjunta de las Micro-regiones VII y XII; 10. Almuerzo; 11. Análisis de la información presentada; 12. Pronunciamento de otros actores; 13. Diálogo entre actores principales y generación de propuestas; 14.



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Refacción; 15. Lectura y firma del acta; 16. Cierre de la actividad palabras de despedida. Durante la lectura de la agenda explicó cada uno de los puntos de esta, indicando las actividades que realizarán cada uno de los presentes, indica que los acuerdos a que se llegue el día de hoy, todavía se deben trasladar a las comunidades y si no se llega a acuerdos se solicitará la intervención de la Comisión Presidencial de Diálogo como ente mediador. Toma la palabra el señor Carlos Coc Tiul, quien da un saludo a todos los presentes y agradece la invitación por parte del Ministerio de Energía y Minas, indica que tienen clara la actividad que desarrollaron referente al traslado de información y que sigue el diálogo intercultural, pero manifiesta su preocupación y solicita una hora para consolidar la propuesta de la micro-región, además, solicita la presencia de su asesora legal y la presencia del Consejo de Comunidades Indígenas con ellos para que conozcan la propuesta. El señor Viceministro responde a la solicitud planteada por el señor Carlos Coc Tiul y le manifiesta que está de acuerdo con lo solicitado, le pregunta a los representantes de la Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima, para que se pronuncien con relación a lo solicitado; toma la palabra el señor Marvin Méndez de CGN, e indica que considera importante que se logren acuerdos, por lo que acepta que se abra ese espacio de diálogo y acuerdo entre las comunidades. Toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquin, quien en nombre de los Consejos de Comunidades Indígenas manifiesta que apoya la idea propuesta y que harán el acompañamiento solicitado. Toma la palabra el señor Marvin Méndez de la Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima, quien propone que antes de tomar el tiempo solicitado se realice la presentación del señor Viceministro para que sirva de retroalimentación antes de que las comunidades se reúnan para consensuar su propuesta, a lo que el señor Viceministro responde que está de acuerdo. Vuelve a tomar la palabra el señor Carlos Coc Tiul y manifiesta que se incorpora a la reunión el alcalde comunitario del Barrio La Unión. **SEGUNDO:** Ya agotados los primeros puntos de la agenda se realiza la Verificación de cuórum y presentación de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- de El Estor: El Licenciado Wilson Wilfredo Monzon Zetino, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible realiza la verificación del cuórum en función de las pautas planteadas en la sentencia dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente 697-2019 y para el efecto fue indicando el nombre de las instituciones y sus representantes levantaron la mano indicando su presencia y se encuentran once de las catorce instituciones convocadas, se da por aprobado el cuórum, y en ese sentido se establece la legalidad del evento. Seguidamente se hizo una presentación de las personas que asistieron representando a los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- de El Estor de la Micro-región VII y XII, tomando la palabra el señor Secundino Coy Chiquin, quien manifiesta que



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

están presentes representando las asambleas realizadas y a las comunidades de las dos Micro-regiones, indica que mencionará el nombre de los barrios y comunidades para que sus representantes levanten la mano, al final indica que sólo el Barrio Sinaí no tiene representación el día de hoy. TERCERO: El señor Viceministro continua con la agenda estipulada y se realiza la presentación siguiente: 1. Breve presentación del proceso establecido en la fase de pre-consulta para el traslado de información, propuesta para la presentación y ordenamiento de las evaluaciones realizadas, así como propuestas presentadas por las comunidades: Se exponen los siguientes puntos: a) Formas de trasladar la información; b) Instituciones que realizarán el traslado de la información; c) ¿Qué comunidades participaran en la evaluación de la información?; d) La definición de un cronograma de trabajo; e) Forma en que se llevarán las actas; e) Fecha de entrega del resultado de la evaluación realizada. Indica que ese es el historial de lo actuado en el proceso de consulta que expresa lo realizado hasta el día de hoy y lo que se deberá de hacer de aquí al nueve de diciembre del dos mil veintiuno. Indica que, según lo acordado, se da el tiempo solicitado por el señor Carlos Coc Tiul, para que las comunidades puedan realizar el análisis y presentación de sus conclusiones; solicita el uso adecuado de la mascarilla e indica que se puede utilizar el área de jardín para mayor ventilación y cumplir con los protocolos de bioseguridad. Posteriormente, los representantes presentes de las comunidades y los representantes de ambos Consejos de Comunidades Indígenas se dirigen a realizar sus reuniones y lograr llegar a acuerdos y conclusiones para presentar en la mesa de consulta. Posteriormente, siendo las once horas con cinco minutos empiezan a volver los presentes a la mesa de reunión y se ofrece una refacción por parte del Ministerio de Energía y Minas. Siendo las once horas con treinta y un minutos el señor Viceministro le pregunta a los líderes comunitarios si se encuentran listos y el señor Carlos Coc Tiul indica que sí, por lo que se continua con la reunión y se procede al punto siguiente: 2. Presentación de resultados de la evaluación realizada por las comunidades de la Micro-región VII: El señor Carlos Coc Tiul toma la palabra e indica que quiere iniciar con lo relativo al traslado de información, manifiesta que como Micro-región VII hicieron las asambleas, con excepción del Barrio la Unión que no se realizó y en el Barrio San José Cantón en el cual se realizó la asamblea, pero, los comunitarios no quisieron firmar; indica que se hizo el traslado de la información y existieron comunitarios a favor y en contra, se expusieron todas las presentaciones que hicieron las instituciones, tales como, el MEM, el MARN, el Ministerio de Salud, el RIC, la compañía, e indica que han visto la pobreza de la población que también es efecto de la pandemia, han visto que el gobierno ha hecho préstamos, vieron que las oportunidades no las tienen a la mano, que con ellas tendrían una mejor alimentación y mejor desarrollo, se hizo la presentación



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

que realizó el RIC al exponer lo de Cahaboncito Norte, se explicaron el área original autorizada y el área actual que determinó la Corte de Constitucionalidad, se hizo la presentación que realizó el representante de la empresa con relación a el desarrollo del proyecto en el transcurso del tiempo, las empresas que han sido responsables del proyecto, se les trasladó también que gracias a los amparistas la Corte de Constitucionalidad emitió la sentencia y definió a los actores principales, definió a las comunidades que se encuentran dentro del área de influencia, se les hizo mención de los comunitarios que trabajan en la empresa y la cantidad de estoreños que trabajan de manera directa en la empresa; sin embargo, indica que siente que algunos necesitaron del acompañamiento de los representantes del Consejo de Comunidades Indígenas, no pueden decir que hubo un cien por ciento de rechazo de la comunidad, pero indica que los documentos están para su revisión y quien tenga dudas pueda ampliar la información que se les trasladó, ya que se puede compartir para conocer ampliamente el proyecto. Además, indica que como Alcaldes Comunitarios que llevan dos años de ser líderes comunitarios, y tiene cuarenta y nueve años de vivir acá y han sentido la necesidad. Como Micro-región VII manifiestan que habían trabajado ya una propuesta que consta en un acta a la cual le da lectura y pide que se le traslade al Consejo de Comunidades Indígenas que es uno de los tres actores principales, solicita que el nueve de diciembre se les otorgue un espacio para preparar de una manera técnica la información y hacer una presentación por medio de una diapositiva y presentar el sentir de la población de El Estor, el clamor del pueblo por las mejoras. Recuerda algunos momentos de tensión con el representante de la USAC y de la PDH, pero piden disculpas, agradece a los demás presentes por la comprensión, e indica que han hecho los planteamientos de manera colectiva y buscando un objetivo que pueda traer tranquilidad a las comunidades, tanto a las instituciones como a las empresas, esperan tener consciencia y avanzar en el tema de la comprensión, compartir lo bueno y lo malo, indica que ha sido dura su participación acá porque han sido señalados en las redes sociales de una mala manera por los comunitarios que no están de acuerdo. Manifiesta que buscan la paz del municipio, esperan que lleguen a un acuerdo en común con la empresa y tener la tranquilidad, luego procede a dar lectura al Acta número nueve guion dos mil veintiuno de fecha veintiuno de noviembre del dos mil veintiuno, levantada por las comunidades que conforman la Micro-región VII, la cual contiene la propuesta que presenta la Micro-región VII ante la mesa de consulta para poder llegar a acuerdo sobre la misma. Terminada la lectura del acta indica que se hicieron las asambleas el día domingo para poder reunir a los comunitarios, pero que les hace falta tiempo. El señor Viceministro le explica al Señor Carlos Coc Tiul que los tiempos no los definió el Ministerio de Energía y Minas, que el período se



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

estableció por ellos, y le pregunta si necesitan más tiempo para trasladar la información, a lo que el señor Carlos Coc Tiul manifiesta que al tiempo a que se refiere es al tiempo en la agenda del día de hoy, los alcaldes a los que se les traslado la información indicaron que ya no quieren hacer más reuniones, los alcaldes auxiliares le indicaron que fue suficiente la información trasladada a la comunidad, indica que ya no necesitan más tiempo ya que necesitan realizar otras actividades; el señor Viceministro le solicita una copia del acta para adjuntarla a la presente y que pase a formar parte integral de la misma. Durante la presentación, siendo las once horas con treinta y seis minutos se incorporó a la reunión el señor Romel Manuel Véliz Castro, Gobernador de Alta Verapaz y a las once horas con cuarenta y dos minutos se incorporó a la mesa los representantes del Concejo Municipal de Panzós, Alta Verapaz. Posteriormente se le da la palabra a don Rolando Yat Ixim, quien manifiesta que se ha llevado un proceso con las actas y manifiesta que hay una propuesta que se les fue de la mano y es la protección de los nacimientos de agua potable, e indica que se agregará en el acta, manifiesta que hay seis barrios que no cuentan con certeza jurídica y menciona los barrios que están representados el día de hoy. Se pregunta si tienen algo más que decir y toma la palabra el señor Armando Enrique Pop Tut del Caserío La Bendición, quien da un saludo para todos los presentes, comenta que hay puntos que no aparecen en el acta que ellos manifestaron, un punto es que veinticinco personas deben trabajar para la empresa y que la municipalidad ya no maneje esto, que sean los COCODES, para que no sea un tema político. Rolando Yat Ixim aclara que lo que solicitan son veinticinco plazas rotativas por cada barrio en la empresa y que lo manejen los COCODES y no la Municipalidad. Toma la palabra el señor Arnoldo Choc Pop del Barrio Tres Quebradas, quien manifiesta un tema importante mencionado en Las Nubes, ya que le solicitaron la certeza jurídica de la tierra que habitan, puesto que el RIC no quiere hacer las mediciones y menciona que hoy es el momento de ser escuchado por un beneficio colectivo, indica que ya no quieren violencia en El Estor, ya que ahora los llaman bloqueadores y bochincheros, y eso ellos no se lo enseñan a sus hijos y quieren mejoras para sus hijos. Toma la palabra el señor Roberto Acté representante del Caserío Las Nubes y manifiesta su agradecimiento por el espacio y solicitan que los respeten y los valoren como Caserío Las Nubes, ya no quieren más desalojos y que la empresa los valore, además que necesitan la certeza jurídica de la tierra. Toma la palabra el señor Carlos Coc Cuz, representante del Barrio San Marcos y manifiesta que lo que piden es lo relativo al asunto laboral, que a los vecinos del área de influencia los vean trabajando en la empresa, porque es su anhelo y sueño; indica que estuvieron en una reunión y la mayoría de gente estaba tranquila, solo dos o tres personas estaban molestas, y que una persona indicaba que se vean los resultados, no solo reunión y



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

reunión, que se vean los proyectos que los contraten y que necesitan el mantenimiento de la carretera. Toma la palabra el señor Mario Humberto Choc Caal representante del Barrio El Chupón, quien da un saludo a todos y manifiesta que fue duro trasladar la información a la comunidad, pero indica que lo hicieron, presentaron la información que se les había proporcionado por escrito y lo que tenían en sus mentes, se les dio a conocer toda la información y se pidió que expresaran sus ideas y fue lo que hicieron, en esa ocasión indica que dos señoras manifestaron su preocupación de que sus hijos no cuentan con trabajo, se han acercado a la empresa y no han tenido la oportunidad, las señoras solicitan tener un ingreso para poder sobrevivir porque son de la tercera edad; indica también que las señoras fueron las que más se expresaron con relación a los problemas que tiene de la certeza jurídica de sus tierras y que lamentablemente no hay nada escrito y que no quisieran que se viviera lo mismo, en esa reunión hablaron muchas personas, pero se tiene copia del acta y las propuesta que hizo la comunidad, piden que se hagan realidad los proyectos, no como en otras ocasiones y agradece el espacio. Toma la palabra el señor Marcelino Cuz Chiquin, representante del Barrio San José Cantón, da un saludo a los presentes y manifiesta que en cuanto a los empleos, acá se cansa uno porque no están acostumbrados a estar sentados, pide que se tome en serio las propuestas que se están presentando, los compañeros no han sido tomados en cuenta, muchos se han ido a los Estados Unidos a trabajar, pide que las plazas sean rotativas, veinticinco personas por barrio, así como lo pidieron los compañeros; se ve que en la municipalidad se han recibido regalías pero que se vean en proyectos en las comunidades. Toma la palabra el señor Gregorio Choc Caal representante del Barrio Santa Cruz de El Estor, quien da un saludo a todos los presentes y quiere compartir las propuestas de la comunidad en donde él vive, necesita que escuchen la petición del pueblo, indica que es importante que tres miembros de la comunidad se molestaron en la reunión por la información que se dio de los salarios, ya que indicaron que no era lo que ellos ganaban, pide que se dé una información real ya que el no gana eso, pide que el Estado tome en cuenta la priorización de los proyectos que están en el acta y se vean las necesidades más grandes. Toma la palabra el señor Jorge Tec Poc Alcalde Auxiliar del Barrio La Unión, quien indica que lo más importante para ellos es la certeza jurídica, uno o dos proyectos al año, el trabajo en el barrio es muy importante por lo que solicitan eso, también solicitan lo relacionado al programa humanitario, agradece las bolsas que dio la empresa, indica que ellos no devengan un salario como alcalde auxiliar, ni con la empresa, indica que no ha realizado la reunión con su comunidad pero indica que la hará y que por eso vino, pide que las bolsas que se dan favorezcan a los más necesitados, madres solteras, viudas, personas de la tercera edad, agradece y saluda a todos, terminando su participación. El señor Viceministro



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

le indica que será valioso que realice la reunión y lo importante que escuche lo sucedido anteriormente en esta mesa de reunión. Toma la palabra el señor Carlos Coc Tiul, quien agradece el tiempo concedido para expresar el sentir de las comunidades, solicitan que la exposición de las propuestas que se concluyan el día de hoy se puedan presentar mejor, agradece a la empresa porque fue la única que les ayudó durante el tiempo de pandemia, indica que se veía a las mujeres felices por la ayuda debido a la inversión social que realizaron, los controles epidemiológicos que hicieron durante la pandemia, agradece ya que tienen una oportunidad de trabajo en la empresa que no se les facilita en todos lados, agradece la paciencia a los participantes de la mesa y que Dios los siga bendiciendo. Toma la palabra el señor Mario Roberto Cruz Tos de Caserío El Paraíso, quien manifiesta que han recibido la información y se la trasladaron a la comunidad, la petición de la comunidad ha sido el tema laboral, la empresa siempre ha colaborado por ejemplo la construcción de la escuela, pero indica que no se pueden comer un block, no están en contra de los proyectos, pero lo que piden es plazas laborales, que se les dé la oportunidad, tanto a hombres como mujeres, de trabajar en la empresa. Toma la palabra el señor Arnoldo Choc Pop de Las Nubes, da un saludo a todos, indica que han escuchado y han visto lo relativo al trabajo en la empresa, indica que él trabaja en el área de transporte, indica que sería bueno que el viceministro tomara en cuenta que se presentó que ganaban cinco mil trescientos quetzales, pero ellos ganan tres mil ochocientos quetzales, ellos no le pidieron trabajo a la empresa, ellos se los dieron, pero en alguna ocasión les solicitaron que les pagaran cinco mil doscientos quetzales, lamentablemente eran los otros gerentes no los de ahora, pero les negaron lo solicitado y llegaron hasta los de derechos humanos a ver la situación, les preocupa que se diga que gana más y no es así, en años anteriores no los valoraban como personas o humanos por parte de los gerentes y supervisores, ya sentían que los agarraban a golpes y que no es la manera de tratarlos, también los denunciaron a los derechos humanos; tocamos temas de los que estuvieron trabajando anteriormente, pide que se les dé un salario más alto, piden que no hayan contratistas porque les pagan solo dos mil ochocientos quetzales. El señor Viceministro toma la palabra e indica que se concede la misma a la Micro-región XII. 3. Presentación de resultados de la evaluación realizada por las comunidades de la Micro-región XII: Toma la palabra el señor Rigoberto Leonardo Pop Bó representante titular de la Micro-región XII, manifiesta que el día domingo iniciaron con la asambleas comunitarias, lo hicieron como les fue explicado en las reuniones, para que al momento de llevar a cabo las asambleas se proporcionara una información verídica y no tuvieron ninguna inconveniencia con las comunidades, se tomó en cuenta al Barrio Sinaí y el líder comunitario se negó a hacer la reunión porque no están de acuerdo en participar, indica que hubo



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

otro barrio con inconvenientes pero se logró solucionar, lo manifestado por la comunidad es que están de acuerdo con la información que se les trasladó, además que la empresa es la única que los apoyó en el año dos mil veinte al momento que el presidente tomó ciertas medidas por la pandemia, apoyó con dieciséis entregas de bolsas de víveres en las comunidades y la comunidad está agradecida con ese apoyo; indica que están conscientes de todo lo visto, les preocupa lo que paso en el municipio, ven acá representantes de la Municipalidad de El Estor, pero el Alcalde en su tiempo de gobierno nunca los ha atendido ni les ha dado la mano, no se ha hecho presente a la mesa técnica, felicita al Concejo Municipal de Panzós que siempre ha estado presente; con proyectos la empresa siempre les ha apoyado, indica que hizo un proyecto de una escuela de seis aulas, manifiesta que va a ser breve porque sus compañeros necesitan también expresarse, le cede la palabra al señor Reginaldo Enrique Tiul Coy, quien le da lectura al Acta número dieciséis guion dos mil veintiuno de fecha uno de diciembre del dos mil veintiuno, redactada por la Micro-región XII, con la lectura que realiza expone la propuesta de la Micro-región XII y agradece a los presentes. El señor Viceministro solicita una copia del acta para que se anexe a la presente y pase a formar parte integral de la misma. El señor Viceministro le da la palabra a los comunitarios de la Micro-región XII, toma la palabra el señor Jorge Nicolas Coc representante del Barrio La Coroza, quien indica que en su caso el pidió ayuda al viceministro para el acompañamiento del traslado de información, indica que en su barrio lo golpearon con palabras físicas, indica que no recibió el acompañamiento solicitado, indica que no tiene nada malo que hablar de la empresa, agradece a la empresa por apoyarlo con tubos de metal para colocar el alumbrado, pero la gente no agradece, indica que está agradecido de estar en El Estor, pide al señor viceministro que le explique lo sucedido, el señor viceministro pide disculpas por la falta de coordinación, e indica que si hay algo que se pueda hacer se podría hablar más tarde y buscarle solución o apoyo adicional. Toma la palabra el señor Pedro Cuz Caal quien agradece a todos, indica que los tres actores principales tenían la obligación de dar el acompañamiento, menciona que él lo acompañó y que no fue fácil la situación que en la reunión que se realizó, en algún momento solicita que el Ministerio de Energía y Minas se tome un momento para acompañar a las personas, porque es difícil tratar con la gente, en su barrio indica que no tuvo problemas, en las reuniones que se realizaron manifestaron que lo que se quiere es la construcción de un hospital y es importante el tema laboral, en cuanto al salario es importante por los que tienen hijos y que quede en punto de acta lo que manifiesta. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul, quien pide un aplauso a la corporación de Panzós y al Gobernador, indica que es lamentable que no esté el alcalde de El Estor, solo unos concejales, manifiesta que entiende que parte de lo hablado no le



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

corresponde a la empresa, corresponde al gobierno, pero solicita que se tome cartas en el asunto; agradece a la empresa por lo víveres, pide que se genere más empleo, pero para gente de El Estor, que se capacite a los comunitarios para que puedan trabajar en la empresa que haya un centro de Intecap para que se obtengan los conocimientos, pide un trabajo digno y un salario justo según lo establece el convenio 169, pide que se tome en cuenta a las mujeres para los puestos de trabajo, indica que la empresa no lo puede dar todo, pero el gobierno sí, que les devuelvan las regalías en salud y educación, lamentablemente cae en las manos de la municipalidad y lo politizan, indica que la empresa le da las regalías a la municipalidad y esta los debe devolver en proyectos, pero si se alza la voz existen represalias, lo cual está viviendo, exigen que sus peticiones queden plasmadas en el acta y que se les dé seguimiento, además, que las regalías que se le dan a la Municipalidad sean fiscalizadas, que no queden archivadas las peticiones, quieren ver el fruto de esta mesa, de este diálogo, solicita al señor Viceministro que tome nota de lo solicitado, indica que ellos no son de las personas que bloquearon, pero exigen que se cumplan sus derechos con respecto a sus peticiones y agradece a los presentes. El señor Viceministro toma la palabra y explica que más que preguntas existen propuestas que van a subir, indica que más adelante se tomará un tiempo para sistematizar lo solicitado, algunos acuerdos se pueden confirmar el día de hoy, otros acuerdos se deben validar en otras instancias, pero se necesita tiempo para analizar la información. Toma la palabra el señor Reginaldo Enrique Tiul Coy, quien hace énfasis en los empleos, indica que las plazas no sean manejadas por la municipalidad, indica que quiere explicar ¿el por qué de los bloqueos? y manifiesta que es por la falta de oportunidad de los empleos, ya que las plazas las maneja la municipalidad, piden a la empresa que ellos los manejen directamente y así no habrán más bloqueos, indican que saben que la empresa no puede generar empleos para las ochenta mil personas que viven en El Estor, pero quieren que las plazas rotativas las maneje la empresa y no la municipalidad. Piden a la empresa la oportunidad de trabajo y de la mano trabajar con los COCODES, que son quienes conocen a los que tienen necesidad, indica que no se puede tener trabajadores que laboren en la municipalidad y en la empresa al mismo tiempo; agradece a la empresa por los proyectos que han realizado en el Barrio Vista Hermosa, por el apoyo que les da y los instan a seguir con eso, agradece por el tiempo. Toma la palabra el señor Arnoldo Choc Pop, quien manifiesta que en nombre del Barrios Tres Quebradas están muy agradecidos con la empresa, indica que sí hicieron la asamblea y el barrio respondió, indica que quieren que se trabaje así como lo hace Mayaníquel con la Aldea Chichipate, solicita respuestas con relación a las propuestas hechas, saber ¿con qué se compromete la empresa con las comunidades que están dentro del área de influencia?, indica que quieren resultados



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

positivos, no negativos, que los apoyen con las propuestas prioritarias, porque así nunca van a llegar a un acuerdo. Pide que se analicen las propuestas. Toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquin representante del Consejo de Comunidades Indígenas, quien manifiesta que es cierto que se están cansando, pero que espera que este cansancio valga la pena, indica que respaldan todas las propuestas que han presentado las Micro-regiones VII y XII, ya que son las necesidades que se tienen, cree que de todas las propuestas presentadas no solo le corresponde a la empresa, sino que le corresponde a los tres actores principales que están llevando este proceso, por lo que pide al Viceministro que busque la vía adecuada para que se lleven las propuesta a donde corresponda, ya que lo que corresponde a tierras le corresponde al Fondo de Tierras, cuando no hay certeza en las tierras los COCODES no pueden desarrollar proyectos, por eso es importante que el Ministerio de Energía y Minas vea esa parte, ya que necesitan la certeza jurídica de las tierras, manifiesta que en lo concerniente a la carretera que se pronuncie Covial, ya que es el responsable; quieren que las respuestas se den a corto plazo y sabe que habrán otras que se harán a mediano o a largo plazo, indica que esperan que en el pueblo de El Estor se empiece a ver la situación de los empleos y así disminuir los conflictos que han sucedido, la participación de ellos acá no es en beneficio personal, es colectivo, indica que así como dijo un alcalde que recibió amenazas, acá se busca el beneficio colectivo y no personal, ya saben cómo está el pueblo, las manifestaciones de los días anteriores, puede que no sean para sacar a la empresa, se hicieron por la razón que las personas necesitan empleo, indica que como Consejo de Comunidades Indígenas solicitan a la empresa y al Ministerio de Energía y Minas que cumplan con lo solicitado por las comunidades, y le alegra que en la sentencia se indique que se harán monitoreos de todo esto, cree que todos verificarán que se le dé cumplimiento a todo lo acordado, agradece el espacio de participación. Toma la palabra la señora Lucía Xol Coy de Xol, quien saluda y agradece a las comunidades de la Micro-región VII y XII, indica que hace tiempo que se inició con la pre-consulta y hasta el día de hoy se está expresando el sentir de las comunidades, es primera cargadora de los pueblos Q'eqchi's. Toma la palabra el señor Joel Bernabe Caal Caal del Barrio El Esfuerzo, quien saluda a todos y solicita al Viceministro y al Doctor Marvin que tomen en serio las propuestas que se presentaron este día, indica que el día de ayer trasladaron la información, la que no ha sido fácil trasladarla por la información incorrecta que existe en el ambiente, recibimos insultos de los compañeros que tienen una información incorrecta, indica que saben que la información que se trasladó sí es la correcta y verdadera; indica que lo que traen acá no es para un beneficio personal, es para un beneficio de la colectividad; le agradece a la empresa por la donación de treinta y cinco mil quetzales para construir un puente, agradece



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

a la empresa por la donación de treinta y cinco mil quetzales para construir un puente, agradece el espacio. Toma la palabra el señor Francisco Chocoj del Barrio La Esperanza, saluda a los presentes y manifiesta que se encuentran acá el día de hoy, alegres de participar, lo cual no es a escondidas, en las comunidades saben de su participación, han recibido insultos pero quieren el beneficio de su comunidad, hay una serie de necesidades en la comunidad, pero piensan que a futuro se pueden ir solucionando, pero pide que le den importancia a las propuesta que están presentando; agradece el apoyo de la empresa, por las necesidades surgidas por el Covid. Toma la palabra la señora Martha Caal Xó, quien agradece el espacio y la participación, manifiesta que hay una serie de propuestas, pide que no quede engavetado lo que se ha presentado y se haga realidad, pide favor al presidente de la República de Guatemala que escuche su clamor, agradece a la empresa que los apoyó cuando más lo necesitaba, indica que la empresa si ha hecho proyectos en las comunidades, solicita que en el caso de las madres solteras sean tomadas en cuenta en las plazas de empleo. Toma la palabra el señor José Chiquin y manifiesta que han trasladado la información, pero ha sido difícil, indica que han escuchado que se harán otras reuniones, pero piden el acompañamiento de los tres actores principales, porque en la comunidad hay muchos opositores, agradece el espacio. Toma la palabra el señor Rómulo Ax Chun, solicita al viceministro y al doctor que tomen en cuentas las peticiones, ya que como COCODES son los más afectados, ya que la población acude a ellos, piden que no queden las peticiones en el aire. Toma la palabra el señor Rolando Sacul quien manifiesta que representa a la Micro-región XII, indica que han escuchado y manifestado sus necesidades, por lo que solicitan se cumplan con las propuestas que se están presentando; pide que se escuche el clamor de las cincuenta y tres comunidades, indica que al Estado le toca el cincuenta por ciento y a la empresa le toca el cincuenta por ciento. Toma la palabra el señor Juan Carlos Ical Pop quien da un saludo a todos, indica que trasladaron la información sin ningún inconveniente, pero la comunidad solicitó que se cumplan con las peticiones, indica que solicita a la empresa y al viceministro que las peticiones se hagan realidad. Toma la palabra el señor Pablo Caal Yat quien agradece el espacio y al viceministro por dirigir la reunión y agradece a la empresa, esperan que lo hablado acá se haga realidad, que las propuestas no se queden así, indica que algunos del barrio trabajan en la empresa y no lo sabían. En este momento siendo las catorce horas con cuarenta minutos se ofrece un almuerzo por parte del Ministerio de Energía y Minas. Toma la palabra la representante del Barrio San Jorge, señora Elena Tacaj Maquin de Tiul, quien manifiesta que trasladaron la información, indica que sufrió amenazas y la insultaron, la quisieron machetear, pero, no tiene miedo ya que representa a su comunidad, solicitó el acompañamiento de la municipalidad pero no



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

lo realizaron, dentro de la asamblea lo que la comunidad solicitó es tener una fuente de empleo, que se hagan realidad las propuestas presentadas y que sean por algo los insultos recibidos, está acá por el beneficio de su comunidad, agradece a la empresa por el apoyo brindado en el barrio donde vive. Toma la palabra el señor Abelardo Xo, quien manifiesta que representa a Los Cerritos, e indica al Viceministro y a la empresa que le den importancia a las propuestas presentadas en este momento, pide que ya no exista más violencia o conflictos, indica que esto sucede por la falta de empleo que se da a pesar de tener una empresa cercana, indica que en el año dos mil dieciséis la empresa dijo que los COCODES eran los que iban a enviar a los trabajadores a la empresa, pero es la municipalidad, y ellos están próximos a salir, indica que le gustaría que los nuevos COCODES vean el fruto del trabajo realizado acá. Toma la palabra la señora Adela Choc, quien da un saludo a todos, agradece la oportunidad de participar en esta mesa, indica que no tuvieron inconveniente al momento de trasladar la información, sólo dos o tres personas se oponían, agradece al señor viceministro y a la empresa por el apoyo. Toma la palabra el señor Marvín Méndez, e indica que sería mejor que se presentara un acta unificada por parte de las Micro-regiones y los Consejos de Comunidades Indígenas, puesto que tienen ciertas similitudes. Toma la palabra el señor Rolando Yat Ixim que indica que está de acuerdo con presentar un acta unificada. El señor viceministro pide un espacio de una hora para analizar la información presentada. Durante este período se ofreció una refacción por parte del Ministerio de Energía y Minas. Siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos el señor Viceministro vuelve a llamar a los participante a la mesa de reunión, indica que se va a continuar con la reunión, seguidamente será el Ministerio de Energía y Minas quien presentará el análisis de la información presentada. 4. Análisis de la información presentada por parte del Ministerio de Energía y Minas y Diálogo entre actores principales y generación de propuestas: El señor viceministro indica que se hará el ejercicio ante la solicitud de algunos participantes de llevar una respuesta a sus comunidades, explica que tiene que ser claro en indicar que todavía no se llega a acuerdos, ya que se terminará dicho proceso hasta el nueve de diciembre, indica que se presentará la información y se verá el proceso de involucrar a las demás instituciones estatales, explica lo concerniente a temas ambientales que lo considera muy posible de definir con el Ministerio de Ambiente, con relación a los salarios se escapa de la competencia del Ministerio de Energía y Minas, pero se compromete a hablar con la Ministra de Trabajo para implementar programas de inserción laboral; con relación al tema de no al monopolio pregunta a los presentes si esto es relacionado con los contratistas, a lo que los participantes contestan que sí, por lo que indica que los demás temas se los dejará a la empresa CGN. Con relación a los proyectos de infraestructura del municipio, el viceministro



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

ofrece tener comunicación con SEGEPLAN para identificar y planificar proyectos para la zona o buscar ayuda internacional para realizar los planes; con relación a los temas de salud en general indica que es factible hacerlo, manifiesta que hablo con el Viceministro de hospitales de salud pública, quién indico que sí es posible que se inicié con la identificación del tipo de Hospital y su ubicación, pero mientras tanto en el dos mil veintidós si es posible el remozamiento del CAIMI que actualmente se tiene; con el tema de las ambulancias le indicaron que es factible que se proporcione una el otro año. Con relación al tema de la certeza jurídica de la tierra, de esta mesa no va a salir la solución, pero ofrece activar las mesas y que el avance de esas mesas sean parte de los compromisos del proceso de la consulta; con relación al mantenimiento de calles y avenidas que debería hacer la empresa no se va a pronunciar, pero, ve que es un trabajo que debe realizar la municipalidad; con el tema de las regalías se compromete a generar una nueva propuesta de política minera, para que sirva de base para que el Congreso de la República lleve a cabo el cambio en la ley, la política minera debería estar lista el otro año; con relación al tema de acceso libre al trabajo se lo deja a CGN; con el tema de INTECAP espera tener una respuesta en estos días; con relación al convoy del mantenimiento de calles y avenidas no se pronuncia porque cree que es una actividad que debe realizar la municipalidad; con relación a las bolsas de víveres ofrece comunicarse con el Ministerio de Desarrollo para que puedan ser beneficiados de alguna manera con los programas sociales que actualmente existen; con relación a los proyectos de los barrios indica que se debe hacer una planificación de desarrollo para determinar los que se pueden realizar a corto y a largo plazo; el tema de la farmacia social será trasladado con el Ministerio de Salud Pública de la mano del remozamiento del CAIMI y los estudios de un nuevo hospital; con relación del programa de becas de estudio superior se comunicará con la Universidad de San Carlos de Guatemala y con el Ministerio de Educación; con relación al asfalto de la ruta del Polochic indica que tiene un problema legal, pero indica que el Gobernador de Alta Verapaz hizo la consulta e indica que los problemas legales están prontos a resolverse y el reinicio del mismo podría ser el otro año, entendiéndose que se iniciaría con los estudios de como se quedó, el inicio de los trabajos físicos podrían ser en el año dos mil veintitrés; con relación a la construcción del hospital público se llevaría en la línea con el Ministerio de Salud Pública; en relación a reformar el artículo sesenta y tres de la Ley de Minería se sigue con la línea de la nueva política minera. Termina su exposición y le da la palabra al representante de CGN para que realice su análisis. Durante la presentación siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos se incorpora a la reunión la asesora legal Nicolle Alejandra Sikahall Guzmán por los Consejos de Comunidades Indígenas Mayas Q'eqchi'. 5. Análisis de la información presentada por parte de CGN y



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Diálogo entre actores principales y generación de propuestas: Pide un aplauso para los presentes porque ve en lo expuesto, el sentir de la comunidad y ve que con la propuesta que ellos traen existe oportunidad de desarrollo de El Estor, en la presentación indica que mencionaron que buscan contribuir con el desarrollo sostenible de las comunidades, menciona que tiene un acta que entregarán al Ministerio para que forme parte integral de la presenta acta en la cual expresan la postura de la empresa, inicia con la lectura de la misma, la cual inicia con las disposiciones del tema ambiental en el cual se compromete a cumplir con los compromisos adquiridos; luego el tema de infraestructura e indica que está en disposición de apoyar de acuerdo a sus posibilidades y con el apoyo de las instituciones de gobierno, indica que hará donaciones al CAIMI pero siempre y cuando se resuelva la certeza jurídica para hacer dichas donaciones; con relación a los salarios se indica que se hará una revisión; con relación al tema de la identidad cultural se comprometen a promover y cuidar el patrimonio cultural tangible e intangible de las comunidades; con relación a la certeza jurídica de las comunidades se compromete a participar en cada una de las reuniones que el gobierno realice junto a las demás instituciones; asumen el compromiso de apoyar en el desarrollo social y económico de las comunidades, invitan a las comunidades y al gobierno para que se sumen a los proyectos y requieren la participación de todos, solicitan al Gobierno de Guatemala una mayor presencia en la región, siendo inclusivos con las personas del área. Manifiesta que con esto consideran que engloban cada uno de los ejes de las solicitudes que presentaron las comunidades y agradece. Toma la palabra el señor Viceministro e indica que no se puede decir que un impacto de la actividad minera es el que está generando la conflictividad, pero que si un grupo de forma indirecta toma el tema de la mina para generar la conflictividad, indica que le gustaría trabajar en dos sentidos, primero en el sentido de la información, para que la comunidad esté bien informada para que cuándo les den información incorrecta la puedan validar, por lo que es necesario que los pobladores visiten la mina; y también, indica que hoy por la noche tendrá una platica con el Viceministro de prevención del delito para subir acá la propuesta de compromiso sobre prevención del delito, indica que de esta forma es cómo se ve como llegar a los acuerdos, la reunión de hoy y las reuniones que tendrán en sus comunidades esta semana es parte del diálogo intercultural, pero indica que falta algo, y es conocer de parte de los presentes y de las comunidades ¿de qué forma el proyecto los está afectando?, algunas situaciones se pueden suponer a partir de las solicitudes, por ejemplo al momento de decir proteger los nacimientos de agua es por la preocupación que la actividad minera les pueda afectar, al igual que la salud, si se habla de la rehabilitación de la ruta nacional es porque consideran que la actividad de transporte de la actividad minera tiene un impacto, pero como parte del proceso es



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

importante que ustedes lo expresen de manera clara, las personas que tuvieron problemas para hacer las asambleas no los van a exponer otra vez, pero los otros pueden llevar esta respuesta preliminar, pero pide que regresen con la evidencia que puedan tener con relación a de qué forma el proyecto le está afectando a sus comunidades. Toma la palabra el señor Jorge Nicolas Coc, quien le agradece al Gobernador de Alta Verapaz por hacer las gestiones del pavimento de las calles de Panzós a El Estor y le preocupa la falta de participación del Gobernador de Izabal, indica que quiere saber por qué no se encuentra el Gobernador de Izabal. El señor Viceministro explica que los dos gobernadores y el señor viceministro han actuado en conjunto y han estado en comunicación en todo momento, igual que se ha reunido con la Ministra de Trabajo y otros ministros y viceministros, indica que están acá representando a un equipo. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul Coc, quien expresa que entiende con respecto a las respuestas que el señor viceministro explicó, que no quiere asumir la responsabilidad, la cual se la deja al Mides con relación a los víveres, pero indica que ellos siempre lo han politizado por lo que se molestaron, ya que no les dan la oportunidad de que ellos le entreguen a la gente, a los más necesitados, piensa que esto va a largo plazo y que comunidades van a tener que seguir esperando para que salgan las ayudas y los apoyos, si usted está representando al gobierno debe hacerse responsable, se lo están dejando a otros ministerios, indica que todos los compañeros están cansados de ser engañados, ya que les piden un listado y al final no les dan nada, hay personas que tienen necesidad y no los toman en cuenta, con la empresa indica que ve que están asumiendo su responsabilidad, pero, esperan que cumplan. Con el convoy entiende que va con la municipalidad, pero, dónde está el alcalde municipal, con el estado de sitio engañaron a una comunidad, indica que quieren saber que fue lo que pasó y le pregunta a los dos representantes que están presentes, en la municipalidad no los toman en cuenta. El señor Viceministro indica que en ningún momento está evadiendo la responsabilidad, les explica las acciones que el Ministerio de Energía y Minas debe coordinar con otras instituciones del Gobierno de Guatemala, lo que se hace es tomar la solicitudes y trasladarlas para que se lleven a cabo. Las acciones a realizar se quedarán sentadas al finalizar el diálogo intercultural. El señor Viceministro pide a los representantes de la municipalidad para que aclaren lo sucedido, por lo que toma la palabra el señor Carlos Coc Tiul, quien manifiesta, señor Viceministro la exposición que dio fue muy ambigua, la verdad que lo propuesto no le compete a la empresa, pero el doctor Méndez abrió la apertura, se mencionó SEGEPLAN, y sabemos que existen varias políticas que no tocan el casco urbano, si no que las áreas rurales, don Maximiliano Súchite conoce que en el CONADUR se redujo la inversión para la infraestructura, luego se volvió aumentar, pero es sólo para las áreas rurales, con relación al mejoramiento



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

del CAIMI se asignaron cien mil dólares hace dos años para el mejoramiento del mismo, pero, no lo hicieron, pero sí la empresa y el estado se ponen de acuerdo se puede conseguir a corto plazo, para el nueve se tienen que tener los acuerdos, pide que no los confundan, indica que como dejó abierto ir a las comunidades se hará, pero la propuesta que dio indica que es solo pasar el bulto a otro, pide que se presente la propuesta de la nueva ley de minería, indica que hay impactos negativos por la actividad minera y se le aplaude al Doctor Méndez lo que ha hecho por ser estoreño, indica que es importante evaluar el tema de los empleos porque indica que los bloqueos se han dado por pedir trabajo, porque otros los han visto como malos por bloquear la calle, y es problema por la necesidad del trabajo, otras empresas al ver que es 1803 les cierran las puertas a los empleos, por eso es un impacto que hay que evaluar, indican que por eso piden veinticinco puestos, lo cual es una propuesta, pero necesitan que para el nueve se sepa la cantidad de plazas y con eso será una alegría, van a esperar la resolución para activar la empresa; indica que cuando se habla de un hospital o de una farmacia comunitaria ven que el Estado está ausente, en el gobierno de Otto Pérez implementaron el plan Hambre Cero y son contados los que reciben el beneficio hoy, antes sí se veían, ni el MACA ni el MIDES da nada, a la empresa se le pide en compensación, cómo han demostrado que son una empresa que es evaluada y que cumplen normas por eso están anuentes en apoyar, indican que no estuvieran planteando medicina occidental porque está la ciencia maya, pero ya no se vé porque le han dado vuelta a la tierra, se ve el impacto negativo en la agricultura, por lo que es oportuno dar la solución, piensan en la farmacia comunitaria para las personas necesitadas por medio de un subsidio. Indica que esto nadie se los pagará pero Dios sabrá lo que están haciendo. Toma la palabra el señor Reginaldo Enrique Tiul Coy, quien indica que ya no tienen vendados los ojos, le indica al viceministro que sí se arrepiente de sus palabras, están las grabaciones, indica que como líderes comunitarios están cansados, entonces deberían de estar acá sentados los representantes de las instituciones, no están haciendo nada, en salud indica que habló con el representante de salud y en El Estor no hay ni ginecólogo, pide que en la próxima reunión esté el representante del MIDES, manifiesta que la municipalidad les ha mentido, indica que anduvieron haciendo los listados con número de DPI y al final los engañaron, indica que ve que la empresa asume la responsabilidad y pide que el Gobierno asuma la responsabilidad porque la empresa no puede cubrir todo. El señor viceministro explica que no está evadiendo la responsabilidad y toma la sugerencia para tener al representante de la institución, si por algún motivo uno de los compromisos no se pudo cumplir, se debe seguir con la etapa de negociación y llegar a los acuerdos. Indica que al final de esto se trata de presentar propuesta y contrapropuestas, en la presente línea es en la que se



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

haría con los ministros y viceministros, hasta llegar a una propuesta viable. Toma la palabra el señor Rigoberto Leonardo Pop Bó quien manifiesta que secunda la petición de sus compañeros, indica que no quieren nada con la municipalidad ni con MIDES, la palabra de ellos depende del señor alcalde, pero indica que no lo conocen, manifiesta que cuando se hizo la visita de campo a la mina, el señor alcalde le dice a otra persona que los del Barrio El Renacer tenían secuestrada la maquinaria, son unos mentirosos. El señor Viceministro indica que lo entiende y que de esa postura se pueden buscar soluciones, con el tema de la municipalidad se debe discutir, ya que es la figura que debe realizar dichas actividades, sería de ver que otra institución puede hacerlo. Toma la palabra el señor Rolando Yat Ixim, quien explica que no se pueden establecer nuevos plazos, se habla de SEGEPLAN pero eso no es la solución, tampoco el MIDES, hace seis meses el Ministerio de Trabajo indicó que iban a hacer una feria del empleo, pero no han cumplido, indica que quieren respuestas claras para el nueve de diciembre, el Estado se ha llevado cantidades grandes y a El Estor le dejan las miserias, indica que no tienen propuestas para dar el fin de semana. Toma la palabra el señor viceministro y explica que la idea es que las propuestas sean más claras para el día nueve, pero indica que hay detalles que no conoce y ellos lo están subiendo a la mesa, si se habla que no hay confianza en la municipalidad hay que definir el mecanismo para hacerlo. Indica que en una reunión no se puede llegar a tener los resultados, no se debe tomar a la ligera, es algo que no se resuelve en una sola reunión. Toma la palabra el señor Francisco Chocoj del Barrio La Esperanza, quien manifiesta que se ha dado cuenta que sube y baja lo que se dice y no hay nada definido, lo que quiere es llevar una información a la comunidad de un sí o un no, indica que percibe que como que el señor viceministro quiere votar lo propuesto por la empresa. Explica el señor viceministro que no quiere votar lo propuesto y que lo dicho es algo extra. Solicita el señor viceministro que a los temas proyectados se les coloquen colores para tener un mejor entendimiento de lo propuesto. Indica que lo que está en color azul se confirma que puede establecer como un compromiso, pero se tiene que establecer tiempos, con relación a los empleos le pregunta a CGN, quien indica que se debe hacer un estudio, por lo que se coloca en color verde lo cual significa que se cumplirá con modificaciones, pero el representante de CGN Marvin Méndez solicita que se responda hasta el día nueve y se presente una propuesta concreta, por lo que el señor viceministro indica que sí el cuadro genera más confusión mejor se entregan la propuesta concreta hasta el día nueve, indica el señor Marvin Méndez que por eso se indicó en su momento que se iban a resolver de acuerdo a las necesidades de cada comunidad. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul Coc, que lo que entiende es que el señor viceministro no se quiere comprometer, indica que lo que sugieren los compañeros que los



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

ministerios de Salud, Trabajo y de Comunicaciones estén con ellos en la reunión del nueve de diciembre para amarrar a todos con los convenios. El señor viceministro explica que se analizará la solicitud de acuerdo a lo que hablará mañana con los otros sectores. Toma la palabra el señor Pedro Cuz Caal, que está de acuerdo con la señora Rumalda, y que con lo resuelto se puedan presentar ante las comunidades, indica que no confían en el MIDES porque los maneja la municipalidad, por lo que pide que sea mejor que uno de la central haga el trabajo y no con la municipalidad, indica que PRONICO donó víveres y los de la municipalidad dijeron que ellos los estaban dando, por eso piden que los COCODES administren los beneficios para que lleguen a las comunidades, peor ahora que inician con las campañas, indican que necesitan una respuesta, indica que el viceministro tiene la obligación de presentar una propuesta, la empresa ya dio una propuesta que se debe analizar y presentar a las comunidades, para ver si es cierto o no, pide al señor viceministro que mejor les dé una respuesta concreta, porque estamos perdiendo el tiempo, mejor cerramos y nos vamos. Toma la palabra el señor Jorge Nicolas Coc, quien manifiesta que cómo que se están contradiciendo, indica que el viceministro está contradiciendo lo que dice la empresa, pide que se hagan las cosas como se deben, indica que no quieren al MIDES, porque siempre han sido engañados, indica que está molesto porque no tienen información para dar a la gente, y si acompañan hace la asamblea, de lo contrario no se hace, indica que no quieren perder la confianza de lo que la empresa ya propuso, pregunta que piensan los derechos humanos e indican que los quieren escuchar, ya que los derechos humanos no valoran a la gente trabajadora y solicita una plática con el señor viceministro. Indica el señor viceministro que no ha contradicho ninguna de las propuestas hechas por la empresa. Toma la palabra el señor Reginaldo Enrique Tiul Coy, quien insiste que en las próximas reuniones se presenten las instituciones y que les confirme esa situación. El señor Viceministro indica que se está acá por un derecho que no se respetó, indica que pueden venir las instituciones pero no puede indicar la fecha. Toma la palabra el señor Carlos Coc Tiul, quien indica que el tiempo se estableció en Chamelco y que quedé claro que se votó en la mesa, solicita que le impriman los cuadros que se proyectan, indica que están cansados y se está repitiendo todo, pide una copia del acta que presentó CGN. Toma la palabra el señor Alfredo Maquin Cucul, quien manifiesta que han escuchado que el Viceministro menciona otras instituciones, PDH, el MAGA, y quiere manifestar que los Derechos Humanos son unos mentirosos, y lo manifiesta públicamente porque así lo es y considera que si no hay nada concreto que se termine la reunión. Toma la palabra el señor Armando Pop, quien pregunta que si el nueve no se tiene una respuesta a las peticiones que va a pasar, indica que no cree la palabra del señor viceministro, pide un aplauso para el Alcalde de Panzós y agradece



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

al señor gobernador, indica que no puede hablar mal de la empresa. Toma la palabra la representante de PDH señora Astrid Franco, quien manifiesta que entiende que ya están cansados, e indica que la sentencia de la Corte de Constitucionalidad les da el papel de observadores, son ustedes los que deben comunicar sus peticiones en nombre de las comunidades, indica que sí preocupa lo que tienen para regresar a sus comunidades, como observadores anotamos lo que han manifestado, con qué se sienten seguros y con qué no, indican que han emitido en el proceso de consulta las recomendaciones solicitando que sea tomado en cuenta la información clara y precisa y obran en las actas de la pre-consulta, que esperan que hayan leído, en este proceso de diálogo intercultural les corresponde escuchar y anotar, son las instituciones las que les deben dar esas respuestas, le corresponde al señor viceministro la coordinación de esta mesa y corresponde a esos entes que les den la respuesta, lamenta que por la premura no hayan leído toda la documentación y las recomendaciones que se han dado, para que el proceso de consulta rinda sus frutos por el bien y desarrollo de la comunidad. Toma la palabra el señor Jorge Nicolas Coc, explica que va para los derechos humanos que han apoyado más a los ancestros, indica que ya no quieren mentiras, porque acá se tienen que ser claros, indica que ha estado en las reuniones y han sido capaces de hablar con esa gente y allí estaban ustedes, por lo que le indica su malestar hacia el trabajo que han ejercido, si lo van a hacer que sea competitivo, indica que tiene las actas y que firmo la suplente, indica que allí estaba el señor Abelardo, indica que se dio el hecho al momento de hacer la tapada. Pide la representante de la PDH que se pueda aclarar y el señor Jorge Nicolas Coc le indica que ellos son los que crean los conflictos. Toma la palabra el señor Sebastián Mucu, quien quiere aclarar algo importante, cree que cada uno de los que están acá saben trabajar en el campo, indica que todos son iguales, indica que cree que ya no deben ser discriminados, deben levantarse y ya no quieren ser pisoteados como indígenas, deben alzar la voz, indica que en su territorio están explotando la mina, si estuvieran en el país de los rusos no los van a recibir y acá sí los reciben, ven la propuesta de la empresa, pero quieren algo claro. Toma la palabra el señor Secundino Coy Chiquín, quien manifiesta que cree que están cansados, indica que saben que hay tres actores principales, cree que el viceministro dijo algo claro, que va a consultar con las instituciones del estado, pero como él lo ha venido mencionando que él representa al Estado, ellos han escuchado la propuesta de la empresa, indica que para el nueve de diciembre quieren que se firmen los acuerdos completos y no a medias, en una parte de la sentencia indica que si una de las partes no cumple el pueblo se va a pronunciar por no dar una buena información, por lo que le solicita al viceministro que sea claro con las propuestas para el nueve de diciembre; cree que tienen parte de la información de parte de la empresa, y quieren

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

escuchar la propuesta concreta de parte de el Estado el nueve de diciembre, indica que es la petición que le presenta al señor viceministro y no quiere llegar a media noche con esta reunión. Toma la palabra el señor José Luis Javier López, representante de las universidades privadas, quien da las buenas noches a todos, manifiesta que es de Izabal, felicita al gobernado de Alta Verapaz y al señor alcalde de Panzós de Alta Verapaz, por estar presentes en todas las reuniones y darles la importancia que este proceso se merece, le recomienda al señor viceministro que para la próxima reunión se convoque a los representante de las instituciones mencionadas por los comunitarios, MIDES, MINTRAB, Ministerio de Salud, ya que ellos necesitan llevar una respuesta clara a las personas que ellos representan, ya que el nueve de diciembre se va a traer una propuesta bien planteada para llevar a las comunidades, en relación a los víveres indica que cree que el MIDES puede realizar ese trabajo directamente para que no se politice el apoyo, que el MIDES se puede comprometer con las comunidades por lo que están solicitando. Toma la palabra la señora Rumalda Cucul Coc, quien pide disculpas a la representante de la PDH, ya que ellos están como observadores del proceso de consulta, cree que ellos también tienen su participación. 6. Lectura y firma del acta: el Licenciado Wilson Wilfredo Monzon Zetino, asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, da lectura al acta, acordando todas las partes que solo firmarán los representantes titulares o a falta de estos el suplente, de cada una de las instituciones convocadas, así como también los representantes de las Micro-regiones VII y XII y el infrascrito señor Viceministro Oscar Rafael Pérez Ramírez. CUARTO: Y en virtud de haberse agotado los puntos de agenda y no existiendo más puntos a tratar, se da por finalizada la presente ACTA, siendo las veintiún horas con veintiocho minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio firmando solamente los representantes titulares y/o el representante suplente de cada Institución convocada y los representantes de las Micro-regiones VII y XII, salvo los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Panzós, departamento de Alta Verapaz, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Ministerio de Cultura y Deportes, quienes fueron legalmente convocadas, pero no se encuentran presentes. Se adjunta el listado de asistencia a la presente acta, las actas relacionadas y el cuadro de propuestas elaborado por el Ministerio de Energía y Minas expuesto durante la presente reunión.

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Abelardo Gaal

Ernesto Ramirez

Federico Salic



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS

[Signature]
Secundino Coy Chigun



[Signature]
Carlos Asig Mas



[Signature]
Lucía xot



[Signature]
Carlos G. Castañeda A.

[Signature]
Carlos Coc fúil

[Signature]
Rigoberto Leonardo
Pop Bó

[Signature]
Chussen Gonzalez

[Signature]
Marvin Mendez

[Signature]



[Signature]
PDH
Observador.

[Signature]
Ada Mejía
CPD.

En el municipio de Livingston, departamento de Izabal, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, del día uno (1) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021). NOSOTROS: los titulares y suplentes que representamos a la entidad COMPAÑÍA GUATEMALTECA DE NIQUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA (CGN) ante el proceso de CONSULTA DEL PROYECTO DE EXTRACCIÓN MINERA FENIX DE LA ENTIDAD COMPAÑÍA GUATEMALTECA DE NIQUEL, S.A.. En el presente acto comparecemos con el objeto exponer la postura de la compañía ante las peticiones de las comunidades del municipio de El Estor, departamento de Izabal; y en consecuencia se procede de la siguiente manera: **PRIMERO: SOLICITUDES EN TEMA AMBIENTAL:** CGN continuará desarrollando todas sus actividades de forma responsable con el medio ambiente, en estricto cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, a través del sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma internacional ISO 14001. Se trabajará enfatizando en lo siguiente: a. continuar con la recuperación ambiental de las zonas que han sido minadas, utilizando especies de la región; b. CGN velará por la protección de las fuentes de agua sin afectarlas, mediante la implementación constante de medidas de protección ambiental, para lo cual solicitamos que sea el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales quien, como ente rector, establezca los parámetros técnicos que se requieren para la conservación de las fuentes de agua, y que nosotros como compañía nos apegaremos a estos requerimientos; c. Se continuará realizando monitoreo ambiental en las zonas del proyecto y en el área de influencia, manteniendo la participación de líderes comunitarios para su acompañamiento; d. Respecto al tema forestal se continuará con la producción de árboles en un vivero propio y se continuará apoyando proyectos ambientalmente viables de reforestación. **SEGUNDO: RESPONSABILIDAD SOCIAL:** a. Respecto las solicitudes presentadas en el tema social, se gestionará bajo el sistema de gestión implementado, contando con mecanismos de priorización y evaluación de necesidades. Entre las necesidades básicas identificadas, se considera que los proyectos deben ir dirigidos a desarrollar las comunidades, de una forma sostenible, este trabajo se realiza en conjunto con los líderes comunitarios. La responsabilidad social implementada por la compañía cumple con normativas internacionales de sostenibilidad, las cuales son auditadas periódicamente; b. Respecto a la solicitud de construcción de proyectos de infraestructura, incluyendo los temas de salud y educación se implementará con la aplicación de la metodología anteriormente indicada, por medio del desarrollo de proyectos que impulsen la educación de las comunidades, el desarrollo de infraestructura que atienda las necesidades primordiales para la mejora de la calidad de vida de las comunidades, y la atención a la salud humana. En cuanto la solicitud presentada por la comunidades respecto al a

construcción de un hospital y la donación de ambulancia, la empresa está en la disposición de apoyar de acuerdo a sus posibilidades y en cooperación con las instituciones de gobierno considerando que para ello se requiere una planificación ambiental y financiera entre otros; sin embargo la empresa está dispuesta a apoyar en donaciones al CAIMI pero es necesario que se resuelva el tema de certeza jurídica del mismo. TERCERO: TEMA LABORAL: Respecto a los salarios, la compañía trabaja bajo sistemas de gestión internacional en cumplimiento a estándares de calidad y condiciones laborales aptas. Además, de acuerdo con el Estudio de Factibilidad Bancaria la planilla salarial se encuentra por arriba de los límites permitidos, según análisis realizados por la compañía, se identifica que los salarios que se les proporciona a los colaboradores se encuentran por arriba del promedio salarial a nivel regional y nacional. Además, en el cumplimiento de los estándares laborales internacionales, se efectúa la inclusión y participación de mujeres en los puestos de trabajo; sin embargo la empresa evaluará de forma individualizada cada puesto de trabajo para establecer salarios en el marco de los estándares internacionales, estos exigen que se calcule el salario con base en los años de experiencia y el nivel de especialización de cada trabajador, así como también el nivel de responsabilidad que se maneja en cada puesto. CUARTO SOBRE LA IDENTIDAD CULTURAL: En CGN, conscientes del respeto y cuidado de la cultura de las comunidades anfitrionas, de acuerdo a las normas y estándares internacionales de sostenibilidad nos comprometemos a promover y cuidar el patrimonio cultural tangible e intangible de las comunidades. QUINTO CERTEZA JURÍDICA: La empresa se compromete a participar en todas las reuniones que el estado implemente para la resolución de la certeza jurídica de las comunidades que actualmente radican en propiedades de la compañía. SEXTO COMPROMISO: La compañía asume el compromiso de darle seguimiento al cumplimiento de los aspectos desarrollados anteriormente con el fin de proveer a las comunidades del área de afectación un mejor desarrollo social y económico, así como dar cumplimiento a la protección del medio ambiente. En este sentido, para apoyar la sostenibilidad de las comunidades, requerimos que las comunidades y el gobierno se sumen a los esfuerzos, asumiendo los siguientes compromisos: a. que las comunidades se involucren con el cuidado de las fuentes de agua evitando la tala ilegal del bosque, así como haciendo un uso racional del agua, apoyando proyectos de reforestación en las cercanías de las fuentes de agua; b. que nuestros vecinos comunitarios utilicen el diálogo como única medida de comunicación para la atención de solicitudes evitando así tener medidas de hecho que ocasionen conflictividad social en la región; c. También solicitar a las comunidades la comprensión respecto a la voluntad que tiene la compañía en apoyo a la mayor población posible pero que dado los mecanismos

y recursos materiales y humanos se deberá cumplir en plazos paulatinos; d. Solicitamos al gobierno de Guatemala tenga una mayor presencia en la región para dar cumplimiento a las garantías constitucionales que deben protegerse a las personas siendo inclusivos con las personas del área.

SÉPTIMO: No habiendo más que hacer constar, y no existiendo más puntos a tratar, se da por finalizada la presente ACTA, voluntariamente firmamos.

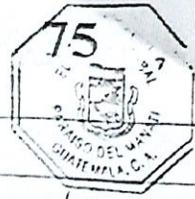

Marvin Mendez


Teresa Meza


Cliverson Gonzalez


GUSTAVO GARCIA.





Acta No. 16-2021

En la Frontera Rio Dulce, departamento de Izabal, son las diez con treinta minutos del día Miércoles uno de diciembre del año dos mil veintiuno. Reunidos en el Hotel y Restaurant Mansión del Rio, de El Departamento de Izabal, frontera Rio Dulce. Estando presente las siguientes personas: COMUDE, Cargadores de los Pueblos Indígenas de El Estor, Consejo de Comunidades Indígenas y miembros de COCODE, de la Microregión 12 de El Estor, Izabal, para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El Señor Rigoberto Leonardo Pop. Bo, titular de Comunidades Indígenas de la Microregión XII, da uso de la palabra en donde comenta el motivo de dicha reunión y a la vez insta a cada uno de los presentes por su participación de la Mesa Técnica que lleva a cabo para el beneficio del municipio de El Estor, departamento de Izabal, el señor Rigoberto Pop Bo, consulta a cada (de) uno de los Alcaldes Comunitarios de cada barrio de la Microregión XII. Donde cada alcalde da a conocer las propuestas de cada barrio donde se detalla de la siguiente manera; SEGUNDO: El Señor Jorge Nicolás Coc Coc Titular del COMUDE de la Microregión XII, motivo a los presentes y da el uso de la palabra al señor Secundino Coy Chiquin, Cargador Principal Sector Norte de Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi'. Comenta



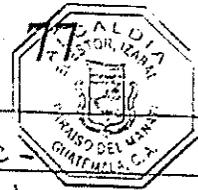
Recibido
Gabriela
Quintero
11/12/2021



7 y explica su función en el proceso de Pre-Consulta y Consulta, por ser representantes de los Pueblos Indígenas de nuestro municipio, a la vez informa sobre la mesa técnica con Ministerio de Energía y Minas y diferentes Instituciones, el diálogo que se está llevando en la mesa técnica, donde es necesario que se tome en cuenta las peticiones de la Micro Región XII, según informa el señor Secundino Coy Chiquin.

TERCERO: Los Alcaldes Comunitarios de los catorce barrios que integra la Micro-región XII, de acuerdo a la sentencia dictada por la Corte de Constitucionalidad, que la Empresa Minera Fenix, El Ministerio de Energía y Minas tendrá que hacer la preconsulta y consulta a los pueblos indígenas que están dentro del área de influencia, por lo tanto los Alcaldes Comunitarios de la Microregión XII, en consenso y unanimidad en lista algunas propuestas que a continuación se presenta de la siguiente manera: a) Que la Empresa minera Fenix, genere más fuentes de empleo para el pueblo de El Estor. b) No más contratista, y que las contrataciones sean directas con con CGN/PRONICO. c) Que se cumpla todos los compromisos ambientales adquiridos en el instrumento ambiental y resolución aprobatoria. d) No al Monopolio. e) Que los salarios sean justos y que se cumpla el pago de los 7500 \$ asignado

LOCUTARIO C



f) Mas proyectos de desarrollo en infraestructura en el municipio. g) Que el Hospital del Lago sea accesible para los vecinos de El Estor de manera gratuita, con médicos altamente capacitados para el servicio de traslado de pacientes, de la población. h) Solicitamos ambulancias para el servicio de pacientes de escasos recursos económicos. i) Certeza Juridica para las comunidades de manera directa e indirecta. j) Mantenimiento de Calles y avenidas anualmente por la Empresa. k) Que las regalías se trabajen y que sean fiscalizadas, que invierten en el municipio de El Estor, que sea haga público. l) Que las personas tengan un acceso libre al trabajo y que la empresa genere mas empleos para los estoreños. m) Que construya un tecnológico de INTECAP para capacitar y preparar a personas que puedan trabajar en la empresa FENIX. n) La compra de un combay para el mantenimiento de las calles y avenidas del municipio de El Estor, Izabal. o) Que los empleos sean equitativos, tanto como hombres y mujeres pueden trabajar. CUARTO: Los Alcaldes Comunitarios del Sector XII han analizado las necesidades de las propuestas de cada barrio de la Microregion XII, que estas peticiones sean tomadas en cuenta y que no quede impune o archivada por parte del estado, empresa, municipalidad y gobernación. Al no cumplir con nuestras peticiones estaremos interviniendo asta que se cumpla. QUINTO: No habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha dos horas despues de su inicio, firmamos

LOCUTARIO C



y sellamos los que en ella intervenimos.

Damos fe



Jorge Nicolas Coc Coc
Titular de

[Signature]



Pedro Cubal
Alcalde Comunitario
Las Brisas

[Signature]



Figoberto Leonar Pop Bo
Alcalde Comunitario
El Renacer

[Signature]

Jose Chiquin Coal
Alcalde Comunitario
Zapotillo

[Signature]



Francisco Chocoj Chocoj
Alcalde Comunitario
Esperanza

[Signature]



Reginaldo Enrique
Alcalde Comunitario
Vista Hermosa

[Signature]



Joel Bernabe Coal
Alcalde Comunitario
El Estuero

[Signature]



Elena Tabaj
Alcalde Comunitario
San Jorge



Juan Os Ical Pop
Alcalde Comunitario
El Mirador



Romulo Ax
Alcalde Comunitario
27 de Abril



[Signature]

Abelardo Xochub
Alcalde Comunitario
Los Cerritos

[Signature]

Rotanda Sacul
Alcalde Comunitario

Acta No 9 - 2021

Sección pública Ordinaria Que celebran los Alcaldes Comunitarios de la Micro Región VII del Municipio El Estor departamento Totonicapán siendo las 15.00 horas del día domingo 21 Noviembre del Año 2021 Reunidos en el local que ocupa el Salón de Usos Múltiples del Restaurante ecológico Comtand con la participación de los siguientes Alcaldes Comunitarios Rolando Chiriz, Barrio el Centro, Rolando Mat Exim Barrio San Francisco, Fidel del Cac Barrio Nuevo, Gerardo Que Cac Barrio Santa Cruz, Carlos Cac Coz Barrio San Marcos, Marcelino Cruz Chivim Barrio San José, Edilberto, Hector Edilberto Gordon Salvatrera Barrio los Cruces, Mario Humberto Que Cac Barrio el Chupón, Carlos Cac titl tres Quebrados, Roberto Acite Caserio Las Nubes, Mario Roberto Coz titl Barrio Paraíso Armando Enrique pop titl Caserio La bendición Jorge titl Barrio Unión, PRIMERO, Señor - Rolando Chiriz, y Representante de la Micro Región VII Informa de los Señores quienes fueron Nominados como Representante titular y Suplente ante la Preconsulta y Consulta a Comunidades Indígenas Según Sentencia dictada por la Corte Constitucional y Conferencia 16 de Junio Año 2020 Expediente 697-2019, Me informaron que es necesario que los Alcaldes Comunitarios Antedescritos tengo el derecho de participar y proponer Ideas de desarrollo para los lugares poblados por los pueblos indígenas SEGUNDO El Señor Carlos Cac titl hace la invitación los Alcaldes en Proponer e Identificar Ideas importantes que

Escaneado C



Recibido
Zabnel
quido
1/12/21.

67
Que pueda ser incluyente en el programa de desarrollo que implementa con PROMUNO Region tomando en cuenta los Artículos 167 del Convenio Iba de la OIT Que nos permite formar parte de la propuesta Que los derechos de los pueblos indígenas sean garantizados sin ninguna discriminación. FORTALECIMIENTO al Señor Polanco y al Sr. Jim hace un llamado Que tengamos muy claro Que las propuestas Que vamos a identificar sean concretas y analizadas en la Mesa de Consulta y no que sea mala interpretación posterior. Me da a si mismo conforme los Avances de la Forum Estreos informales y Esperando ser paciencia grande sea necesario los convocatorio Que los Armas Me gar CUARTO Los alcaldes presente en casos de sus derechos de facultados Que les confiere la Ley analizan la situación actual de la Microregion y sus comunidades haciendo un listado de la Necesidad Que discutimos siendo las siguientes:

- 1) 25 plazas Rotativas por 3 Meses por barrios de 8idos por Alcaldes Comunitarios (Quito Sr.) -
- 2) Que los Salarios sean justo de Acuerdo al tipo de trabajo Segun su Capacidad. Un Aumento de 1,500 dolares
- 3) Programa Solidario Bolsas de Viveres para las personas Venerables
- 4) Protección Nacimiento Agua potable
- 5) Certificación Juridica a las comunidades en Area de Influencia
- 6) Colegio tecnologico para formar colaboradores de la Empresa y otras personas.
- 7) Proyecto comunitario Segun sus Necesidades

Locutado C

Prioritarios en Cada Barrio.

8) Farmacia Social con Abastecimiento de Medicamentos personal y Equipos

9) Que Cumplan con la Mitigación Ambiental Re forestando el Área que ya se usó para la Extracción de Mineral

10) Contratos Sean directos con la Administración General de la Empresa (ya no subcontratista a si acabar con el Monopolio)

11) Creación de programas de becas de estudio a nivel Superior promoción de la cultura

12) Asfalto de Ruta Ruta al poblado de 6 Kilómetros Barrio La Cruzes asta el basurero Municipal

13) Adquisición de un Camión para nuestro Municipio.

14) Construcción de un Hospital público.

15) Reformat la ley de Minería del Artículo 63.

QUINTO los Alcaldes presentes en común acuerdo seleccionan ordenar y prioriza las Necesidades de la siguiente manera: A corto plazo que los Numerales

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 a mediano plazo los Numerales

9, 10, 11, al largo plazo los Numerales 12, 13, 14, 15.

ya que la población de la Micro Región V4

Sueñan con un desarrollo integral incluyendo para mejorar la plus valía de la comunidad como

también la creación de Negocios para reactivar

la Economía, ya que el Mejoramiento viene

a coadyudar la cantidad de vida de los habitantes

de Municipio ya que los deberes del Consejo

Comunitario del desarrollo es para velar por el

bienestar de la comunidad. Q sea organizada

para promover el desarrollo de los barrios y

Comunidades Que es de Mucho Conflicto para las
 Comunidades y se hace esta Gestion es para
 obtener grandes Consultas Que pueda impactar
 en el Bienestar en los pueblos indigenas y
 No indigenas por Ende es Necesario para la po-
 blacion Ante descrito SEXTO Se finaliza en
 presente Acta 2 horas despues de su inicio
 leido que fue olo que en la misma intervencion
 y bien expuesto de su contenido objeto y demas
 efecto legales se firma a Quien corresponde con
 fe.

ALCALDE COMUNITARIO
 BARRIO SAN FRANCISCO
 EL ESTOR, IZABAL

ALCALDE COMUNITARIO
 CASERIO EL PARAISO
 EL ESTOR, IZABAL

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
 DE SEGURDO NIVEL
 MICRO-REGION IV
 EL ESTOR, IZABAL

ALCALDE COMUNITARIO
 CASERIO LA BENDICION
 EL ESTOR, IZABAL

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
 BARRIO
 TRES QUEBRADAS
 EL ESTOR, IZABAL

ALCALDE COMUNITARIO
 BARRIO LAS CRUCES
 EL ESTOR, IZABAL

ALCALDE AUXILIAR
 EL ESTOR, IZABAL
 BARRIO NUEVO
 EL PARAISO DEL MUNICIPIO
 EL ESTOR, IZABAL

ALCALDE COMUNITARIO
 BARRIO SANTA CRUZ
 EL ESTOR, IZABAL

ALCALDE COMUNITARIO
 CASERIO LAS NUBES
 EL ESTOR, IZABAL

ALCALDE AUXILIAR
 BARRIO SAN JOSE CAMINO
 EL ESTOR, IZABAL

ALCALDE AUXILIAR
 BARRIO SAN BARTOLOME
 EL ESTOR, IZABAL

Mano A. enoe coal.
 Alcalde y cacode
 B. Chupon El Estor
 Izabal.

Manuel H. Coc.

Aguacl +
 Chupon
 El Estor
 Izabal.

Marcelino coz chiger
 Alcalde Comunitario

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de Influencia del Proyecto "Extracción Minera Félix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Félix"

Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.
Fecha: 01 de diciembre de 2021.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO		
1	José Joel Lorenzo Flores	1996-43091-2002	Concejo Municipal, Estor- Izabal	TITULAR			65								
2	Mayron Leonel Olmino Salazar	2591-51815-0101	Concejo Municipal, Estor- Izabal	TITULAR			39								
3	Abelardo Caal Ich	2592-15104-1803	Concejo Municipal, Estor- Izabal	SUPLENTE			48								
4	Silverio Chitóp Cabrera		Concejo Municipal, Estor- Izabal	SUPLENTE											
5	Ernesto Ramírez Caal	2364-61982-1601	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	TITULAR			58								
6	Diego Rigoberto Ical Tiul	1920-84216-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	TITULAR			32								
7	Otto Noel Chub	2257-42632-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	SUPLENTE			49								
8	Federico Sacul ic	2364-66216-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	SUPLENTE			52								
9	Rolando Sacul	2746-47397-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' / Estor, Izabal	SUPLENTE			41								
10	Tomas Cac Xol	2348-53182-1602	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' / Estor, Izabal	SUPLENTE			55								

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI; 10. K'ICHE; 11. K'AKCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de Influencia del Proyecto "Extracción Minera Fénix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.

Fecha: 01 de diciembre de 2021.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA		
11	Secundino Coy Chiquin	2593-61453-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' / Estor, Izabal	TITULAR		41							FIRMA o HUELLA DIGITAL
12	Miguel Tox Sagui	1655-740621-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' / Estor, Izabal	TITULAR		42							
13	Carlos Asig Maaz	2421-24127-1607	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' / Panzós, Alta Verapaz	TITULAR		54							
14	Lucía Xol Coy de Xol	2720-41564-1601	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' / Panzós, Alta Verapaz	TITULAR		52							
15	Alberto Armando Cu Caal	2457-05651-1608	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' / Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE		31							
16	Santiago Caal Ich	1967-10448-1607	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' / Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE									
17	José Arturo Pérez Cifuentes	2238-22132-0901	Ministerio de Cultura y Deportes	TITULAR		43							
18	Domingo Chang Tetzaguic	1880-9848-80406	Ministerio de Cultura y Deportes	SUPLENTE									
19	Kellyn Omar Castillo Ramírez	1996-00686-0101	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	TITULAR		44							
20	Carlos Guillermo Castañeda Acevedo	2468-64281-1901	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	SUPLENTE		47							

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI'; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI'; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ'; 7. ITZA'; 8. Ixil; 9. POPTI' (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. K'AOCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. Q'EQCHIMCH'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA



Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de Influencia del Proyecto "Extracción Minera Fénix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.

Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.

Fecha: 01 de diciembre de 2021.

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE	AFROMESTIZO		
21	Agustín Pop Choc	2692-44441-1608	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	TITULAR			64							FIRMA o HUELLA DIGITAL
22	Arturo Coc Coy	2526-36651-1803	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	TITULAR			47							
23	Noé Quib Cac	1746-53166-1607	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE			36							
24	Mario Tzul Coy	1617-91565-1607	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE			33							
25	Rogoberto Leonardo Pop Bó	1616-83983-1803	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	TITULAR			40							
26	Carlos Coc Tiul	1698-4690-31803	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	TITULAR			49							
27	Juan Francisco Xona Coc	2381-5666-41607	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	TITULAR										
28	Pedro Cuz Caal	1851-4581-71803	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	SUPLENTE			29							
29	Rolando Yat Ixim	2551-2052-41803	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	SUPLENTE			36							
30	Martín Pacay Tzi	1633-7327-21607	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	SUPLENTE										

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de influencia del Proyecto "Extracción Minera Fénix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.

Fecha: 01 de diciembre de 2021.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE
31	Claussen Walther Mark González Véliz	2362-22317-1601	Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A./ Proyecto Extracción Minera Fénix	TITULAR		33							(ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	FIRMA o HUELLA DIGITAL
32	Marvín Estuardo Méndez Estrada	2431-90654-1803	Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A./ Proyecto Extracción Minera Fénix	TITULAR		39								
33	María Teresa Meza Choc	2612-63749-1601	Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A./ Proyecto Extracción Minera Fénix	SUPLENTE		35								
34	Gustavo Adolfo García García	2495-70793-0101	Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A./ Proyecto Extracción Minera Fénix	SUPLENTE		31								
35	Astrid Franco Bailey	2467-87813-1804	Procuraduría de los Derechos Humanos	TITULAR		42								
36	Zuleth Muñoz Velasquez	1913-7670-10301	Procuraduría de los Derechos Humanos	TITULAR		39								
37	Bayron Paredes Tíul	1620-4938-20101	Procuraduría de los Derechos Humanos	SUPLENTE										
38	Donald Alexander Alvarez Martínez	2613-38285-1804	Procuraduría de los Derechos Humanos	SUPLENTE		51								
39	Ingeniero Oscar Rafael Pérez Ramírez	2380-9351-40101	Ministerio de Energía y Minas	TITULAR		46								
40	Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas		Ministerio de Energía y Minas	SUPLENTE										

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI'; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI'; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA'; 8. IXIL; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de influencia del Proyecto "Extracción Minera Fénix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.

Fecha: 01 de diciembre de 2021.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD			
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE			CREOLE	AFROMESTIZO	LADINO / MESTIZO
41	Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera	1590-22428-0101	Universidad San Carlos de Guatemala	TITULAR												FIRMA o HUELLA DIGITAL	
42	Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández	1980-87306-0101	Universidad San Carlos de Guatemala	TITULAR													
43	Ingeniero Oscar Santos	2228-36512-1301	Universidad San Carlos de Guatemala	SUPLENTE		59											
44	Doctor Juan Francisco Pérez Sabino		Universidad San Carlos de Guatemala	SUPLENTE													
45	Héctor Armílcar López		Universidades Privadas	TITULAR													
46	José Luis Javier López	1579-53580-1804	Universidades Privadas	TITULAR		55											
47	Licenciada Ada Lilian Mejía Arredondo	2484-06493-0116	Comisión Presidencial de Diálogo	TITULAR		35											
48	Dr. Juan Carlos Corzo Reyes	2514-37795-0101	Comisión Presidencial de Diálogo	SUPLENTE		41											
49	Ingeniero Romel Manuel Veliz Castro	2232-40656-1606	Gobernación Departamental Alta Verapaz	Gobernador Departamental		45											
50	Licenciado Héctor Eduardo Morales Alarcón	1890-42710-1804	Gobernación Departamental de Izabal	Gobernador Departamental		41											

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. K'AKCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de Influencia del Proyecto "Extracción Minera Félix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Félix"



Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.
Fecha: 01 de diciembre de 2021.

N.º	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD		
			INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE	CROLE
51	Mayra Verónica Quiñonez Reyes	2659-10900-0501	Ministerio de Energía y Minas	Asesora	X	49								25	FIRMA o HUELLA DIGITAL
52	Lisette Eunice Orozco Dávila	2499-02648-0101	Ministerio de Energía y Minas	Asistente Legal		27									
53	Wilson Wilfredo Monzon Zetino	2535-77950-0108	Ministerio de Energía y Minas	Asesor Legal		43									
54	Rosalejandra Lemus Rivera	2346-46055-0106	Ministerio de Energía y Minas	Asesor		27									
55	Walter Valle	1894-40066-0101	Ministerio de Energía y Minas	Técnico		39					X			25	
56	Lourdes María Rodas Martínez	2559-96713-0101	Ministerio de Energía y Minas	Asesora	X	44					X			25	
57	Leonardo Mauricio Coc Sun		Ministerio de Energía y Minas												
58	Carolina Cayetano	1809-32632-0101	Ministerio de Energía y Minas	Asesora en Informática	X	33					X			25	
59	Mónica Rodríguez	1753-26673-0101	Consejo de Comunidades Mayas Q'eqchi' de El Estor	Abogada		39									
60	Alejandra Sikahall	1722-69392-9019	Consejo de Comunidades Mayas Q'eqchi' de Panzos	Abogada		37									

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. K'AK'CHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de influencia del Proyecto "Extracción Minera Fénix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.
Fecha: 01 de diciembre de 2021.

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE CREOLE
61	Ingeniero German Gonzalez Figueroa	1616-83983-1803	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Técnico	X	39					X			FIRMA o HUELLA DIGITAL
62	German Cardoza	1905-46514-0507	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Piloto		52								
63	Daniel Cal Rax	2068-04431-1603	Municipalidad de Panzós	Secretario Municipal		30								
64	Jorge Nolasco Coc Coc	1577071421407	Cocococ Barrios	Alcalde com.	X	41	X					17		
65	Alfredo F Vol Vol	2222434091410	Barrio San Jorge	Concejal Municipal	X	33	X					17		
66	Francisco Coc Caal	2446 83190103	Barrio San Jorge	Aguacil	X	33	X					17		
67	Jerónimo Bin Choc	2531 456781803	Barrio San Marcos	Tesorero	X	40	X					17		
68	Yungel Wilfredo Chub Quim	3325 82191803	Las Cruces	Secretario	X	19	X					17		
69	Hector Odilio Cordon Salvatierra	2506 653281907	Barrio Las Cruces	Alcalde	X	64	X					17		
70	Alejandro Cás	2600 244571610	Barrio El Esfuerzo	Aguacil	X	70	X					17		

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de Influencia del Proyecto "Extracción Minera Félix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Félix"



Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.
Fecha: 01 de diciembre de 2021.

N°	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL
	NOMBRE COMPLETO	N° PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		CARIFUNA	MAYA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO		
71	Alan James xol yoj	1828 22230 1607	Barrio El chopon vista	Aguacil I	X		33	X						17	
72	Bomalda Cucul Coc	2489 31075 1803	Hormosa	secretaria	X		42	X						17	
73	Teodoro Mamiso Cucul yaf	1768 18847 1803	Barrio Los Brisas	Secretario	X		34	X						17	
74	Martha Caal Xó	2230 94544 1608	Barrio La Porosa	coope	X		34	X						17	
75	Gregorio Choc Caal	2527 32251 1608	Barrio Santa Cruz	Alcalde Auxiliar	X		45	X						17	
76	Adela choc do choc	2643 61008 1608	Barrio Los Carritos	Sooridad	X		53	X						17	Adela choc choc
77	Carlos Coc Cu7	2552 90675 1803	Barrio San Marcos	Alcalde Auxiliar	X		62	X						17	
78	Arnoldo choc pop	1620 79788 1803	Tros Quobrados	Secretario	X		37	X						17	
79	Dominico Chobom	160508975 1803	El Mirador	comision de salud	X		33	X						17	
80	Alfredo Maguin Cucul	1755 90125 1607	colonia la Esperza	vocal II coope	X		44	X						17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de Influencia del Proyecto "Extracción Minera Fénix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.

Fecha: 01 de diciembre de 2021.



N°	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		GARIFUNA	MAYA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE			AFROMESTIZO
81	Jose Chiquin José (Maquin) Caal	1987804001803	Barrio Zapotillo	Alcalde comunitario	X	X	64	X						17	
82	Fredy Enrique Caal Coc	332774201803	Casorio L4 Bondición	comision de Educación	X	X	24	X						17	Fredy Caal
83	Armando Enrique pop tut	229026001803	Casorio L4 Bondición	Alcalde comunitario	X	X	39	X						17	
84	Maginaldo Enrique Tiul Coy	1578489731803	vista Hormosa	Alcalde Auxiliar	X	X	33	X						17	
85	Pedro Jalal cha	1872963081803	Bonacer	Aguacil	X	X	41	X						17	Pedro Jalal
86	Mario Humberto choc Caal	2758754581608	Barrio El Cholon	Alcalde Auxiliar	X	X	47	X						17	
87	Juan Carlos Feal pop	217937187803	El Mirador	Alcalde Auxiliar	X	X	30	X						17	
88	Boyos Adriana Alvarado Cacao	1752887201606	Barrio 5ta Cruz	Tesorero	X	X	44	X						17	
89	Manupl de Jesus Boyos Ca7	1956183861803	27 de Abril	Aguacil	X	X	39	X						17	Manuel Boyos
90	Bomolo Ax chùn	347742211607	27 de Abril	Alcalde comunitario	X	X	59	X						17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAC'HIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIKAPAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de Influencia del Proyecto "Extracción Minera Fénix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.
Fecha: 01 de diciembre de 2021.

N°	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD		
	NOMBRE COMPLETO	N° PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE	CREOLE
91	Sebastian mucú	2581905901607	Barrio San José Canton	Secretario	X	52	X							17	FIRMA o HUELLA DIGITAL
92	Marcelina Cruz Chiquin	1604999361612	Barrio San José Canton	Alcalde Auxiliar	X	55	X							17	
93	Francisco Chocoj Chocoj	1708710451802	Barrio La Esmeralda	Alcalde Auxiliar	X	36	X							17	
94	Jorge toc pop	1802057831803	Barrio La Union	Alcalde Auxiliar	X	42	X							17	
95	Elena Tacaj Mayin do Tiul	2684287351803	Barrio San Jorge	Alcalde	X	46	X							17	
96	Lucia Caal	2685990871608	Barrio La Union	Vicepresidenta cocode	X	45	X							17	
97	José baronias Barahona	2222023781803	Cas. El paraíso	comisionario Ambiente	X	39	X							17	
98	Manuel Alfredo choc pop	2417184301803	Cas. El paraíso	comisionario de Agricultura	X	27	X							17	
99	Mario Roberto Cruz Tos	3514338991803	Cas. El paraíso	Alcalde Auxiliar	X	24	X							17	
100	Fidel Xol Coc	3502538621607	Barrio Nuevo	Alcalde Auxiliar	X	62	X							17	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI'; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI'; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA'; 8. Ixil; 9. POPTI' (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de Influencia del Proyecto "Extracción Minera Fénix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.
Fecha: 01 de diciembre de 2021.

N°	INFORMACIÓN PERSONAL	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA						COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD		
			INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE			CREOLE	AFROMESTIZO
101	Pablo Caal yat	1900975021803	Barrio Vista Hermosa	Aguacil I	X	52									17	Firma o Huella Digital <i>Pablo Caal Yat</i>
102	Edgar Bolando Coccol Quib	1844684691608	Barrio Vista Hermosa	Muyot	X	35									17	
103	Roberto Acfo	255290691608	Casario Las Nubes	Alcalde Auxiliar	X	52									17	
104	Arnoldo Chub Tux	2192859771607	Las Nubes	Tesorero	X	43									17	
105	José Coc Sam	1823835631803	Las Nubes	Secretario	X	27									17	
106	Julio Cosar Coc Chub	1844679771803	Las Nubes		X	46									17	
107	Alejandro Acté Coc	2553965621803	Las Nubes	comite de Tierra	X	45									17	
108	Victoriano Tiul Choc	1850649491803	Las Nubes	Aguacil	X	65									17	
109	Carlos Enrique Toni chub	2618418311803	Barrio San Francisco	Comisión Educación	X	34									17	
110	Ariel Martinez	17034908101	Asesor Ambiental	CCM Q	X	30									275	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de Influencia del Proyecto "Extracción Minera Fénix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.
Fecha: 01 de diciembre de 2021.

N°	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N.° PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE			AFROMESTIZO
111	Sergio Amundo Mendoza Villalobos	733238492601	MEM Barrio El Esfuerzo	Tecnico	X		31					X		25	[Firma]
112	Joel Bernabe Caal Caal	2529692781803	Barrio El Esfuerzo	Alcalde Auxiliar	X		38	X						17	[Firma]
113	Doreca Rebeca González Bolvito	1900975821803	Barrio El Centro El Estor	Vocal CODE		X	45					X		25	[Firma]
114	Atala Warren	2567237371803	Barrio El Centro El Estor	Vocal CODE	X		46					X		25	[Firma]
115	Rolando Chochoj	2774793551601	Barrio El Centro El Estor	Presidente CODE		X	54	X						77	[Firma]
116	Abelardo Xo Chub			Alcalde Auxiliar	X		53	X						77	[Firma]
117	Manuel Martín Tevalan	17728591402	MEM	Tecnico	X		55					X		25	[Firma]
118	Wis Fernando Mota	2608696780101	MEM	Tecnico	X		42					X		25	[Firma]
119	Gabriela Guido A.	1989593839121		Asesora	X		48					X		25	[Firma]
120	Mario H. Paau leh	19757557168	Muni- Paau leh	Seguridad	X		43							17	[Firma]

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI'; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI'; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA'; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI'; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI'; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA

RÉGISTRO DE ASISTENCIA

Fase de Diálogo Intercultural, proceso de Consulta al Pueblo Indígena Maya Q'eqchi' de las 53 comunidades identificadas dentro del área de Influencia del Proyecto "Extracción Minera Fénix" / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad.
Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Mansión del Río, Aldea San Felipe de Lara, Fronteras 01010, municipio de Livingston.

Fecha: 01 de diciembre de 2021.



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE			AFROMESTIZO
121	Mario Obco xo.	2368 02445 1606.	Muni Pambos.	Seguridad.	✓	✓	32	✓							
122	Lejini A. Rayon.	1811 74448 1601	Gobernación A.V.	Asistente	✓	✓	56					X	25		
123	David Col Rex	2068 04431 1603	Municipalidad Pambos	Secretario Municipal	✓	✓	30						17		
124	Luis López	2342 05644 1604	Cob. A-V	Com. Social	✓	✓	68								
125	Marcelino Yat Cacao	2048 33664 1610	Cob. A.V.				50						19		
126															
127															
128															
129															
130															

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATEKO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.